

FECHA: ENERO 29 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dos policías, graves"
	"Deja AH1N1 19 muertes en Hidalgo"
	"Aumenta cifra de víctimas por H1N1"
	"No bajamos la guardia, estamos en alerta: FOR"
	"Interesa a IP el Tuzoofari"
	"¡Ya hay 17 muertos!"
	"Crece a 17 el número de muertos por influenza"
	"CREDERÍA MÉXICO 6%"
	"Cumplirá la SSH meta establecida"
	"Lanzan decálogo contra el secuestro"
	"Multa Condusef a siete bancos"
	"Aislarán en prisión a secuestradores; Sales Heredia coordinará estrategia federal"
	"Cuba convoca a construir modelo propio para AL"

INSTITUCIONAL

Milenio-Espera IEEH legislación secundaria de reforma: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, señaló que las leyes secundarias de la reforma político electoral tendrán que estar listas en el mes de abril de acuerdo con los plazos establecidos. Indicó que a partir de entonces se definirá la situación de los Consejos electorales estatales. "Estamos esperando fundamentalmente, después de la aprobación de la reforma constitucional, hay un plazo establecido dentro de la reforma política para abril en donde deben estar las reformas secundarias, esperaremos las leyes secundarias y en esa medida estaremos estudiando también todo lo que pueda impactar en la materia", sostuvo. Mencionó que luego de que la reforma fue avalada por los Congresos locales se trastocan varios temas como la creación del Consejo Nacional de Evaluación, la nueva Fiscalía de la República y el sistema electoral. "Impacta en la parte jurisdiccional en donde hay nuevas causales de nulidad, en donde tendrá que fortalecerse el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", dijo. Asimismo, comentó que esta es una reforma que el IEEH tendrá que estudiar con detenimiento, "en este momento sólo tenemos líneas generales, porque tener muy presentes las leyes generales". De igual modo, comentó que la reforma señala que los magistrados de los Tribunales Electorales serán designados por el Senado de la República. "Entendemos como está el transitorio en donde se dice que precisamente los magistrados, así como los consejeros vamos a ser designados por el Instituto Nacional de Elecciones, ellos serán designados por el Senado, tendremos que esperar la convocatoria o la normatividad secundaria sobre cómo va a ser ese procedimiento", refirió. Añadió se la reforma tocó también el financiamiento de los partidos políticos. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Criterio-Destino de los consejeros electorales, en suspenso: El destino de los consejeros electorales de Hidalgo, así como otras modificaciones en las atribuciones que trastoca la reforma político-electoral, será determinado hasta abril, una vez que se conozca el sentido de las leyes secundarias. Por ello, hasta en tanto no haya una reglamentación, se sabrá de qué forma se elegirán los próximos consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo y de otros estados, consideró el presidente del organismo Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Por el momento, dijo el consejero, "sólo tenemos líneas generales sobre las cuales no podemos definir la forma en la que se irán aterrizando muchos temas, por ello necesitamos las leyes secundarias que estarán en abril". Esto, ante la especulación que se ha dado en cuanto a su permanencia en el IEE o su restitución, pues la reforma establece que con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) se tendrán que renovar todos los consejos electorales. "Con las leyes secundarias se tendrán que hacer modificaciones a leyes orgánicas, al COFIPE, la Ley General de Medios de Impugnación, entre otros", Pfeiffer Islas consideró que algunos aspectos que no se contemplen en estas leyes generales van a tener que ser desarrollados por los congresos estatales. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

El Reloj- Esperan cambios tras la reforma política: Procesos sancionadores competencia de tribunales, cambio de fechas en tomas de posesión, magistrados locales designados por el Senado, consejeros locales en materia electoral designados por el Instituto Nacional Electoral, son algunos de los cambios que se pueden apreciar en las líneas generales de la reforma Política, no obstante, aún quedan algunos "vacíos" que deben ser cubiertos con leyes secundarias y en su defecto con leyes locales. Lo anterior lo señaló el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, al ser cuestionado sobre el impacto de la Reforma Política en los órganos electorales. El funcionario electoral aclaró que la reforma no sólo trastoca temas electorales, sino también ejes en materia de Desarrollo Social al imponer la creación de un Consejo de Nacional de Evaluación; de Procuración de Justicia con la nueva Fiscalía General de la República, entre otros, que impactan al estado de Hidalgo. En lo que toca a la materia electoral dijo que los órganos electorales administrativos sólo recibirán los procesos sancionadores y ya no será quienes resuelvan, pasarán directamente a órganos jurisdiccionales, además de modificaciones en las fechas de elecciones y toma de posesión. En este sentido, expresó que las modificaciones en materia político-electoral se deben estudiar con detenimiento y esperar a que se publiquen las leyes secundarias, tales como el COFIPE, la Ley General de Medios de Impugnación, en la parte de reglamentación en lo que corresponde al financiamiento a partidos políticos. Pfeiffer Islas indicó que los aspectos que no sean contemplados por las leyes secundarias, deberán ser incluidos en las de nivel local, de tal forma que al final de las modificaciones se cuente con un ordenamiento jurídico completo. **(Verónica Ángeles, página 07)**

El Sol de Hidalgo-Leyes SECUNDARIAS definirán RUMBO en los ESTADOS: Aspectos que no se consideren en las leyes secundarias de la reforma político-electoral deberán ser atendidos por leyes estatales, por lo que todos los involucrados deberán estar atentos a fin de coadyuvar a un ordenamiento jurídico tan complejo. Así lo expresó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Mario Pfeiffer, quien sostuvo que hay un plazo en esas mismas reformas para tener listos los ordenamientos secundarios que impactarán en distintos puntos del quehacer electoral del país. "Hay un plazo establecido en la propia reforma política para abril, esperaremos que estén aprobadas y en esa medida estaremos estudiando todo lo que pueda impactar en el estado", dijo, ejemplificando lo anterior, al precisar que la selección de consejeros de institutos y órganos jurisdiccionales electorales tiene una nueva mecánica. Abundó en lo anterior, al explicar que mientras los integrantes de consejeros electorales de los estados serán electos por el Instituto Nacional Electoral (INE), por su parte, los magistrados en la materia serán nombrados desde el Senado de la República, lo cual modifica el método actual de esas designaciones. Por lo anterior, apuntó que dependerá de esas normas secundarias, producto de las reformas constitucionales en materia político-electoral, cómo se puedan precisar otros mecanismos y distintos puntos fundamentales del ámbito electoral, entre otros, los del financiamiento de los partidos y el uso de facturas electrónicas. En cuanto a la redistribución que no concluyó el Instituto Federal Electoral, adelantó que ya será responsabilidad del INE decidir si continúa o se quedan los distritos federales **(Redacción, Ojo: Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Militantes panistas elegirán a sus dirigentes: Con las transformaciones a los estatutos del Partido Acción Nacional (PAN), los militantes podrán elegir a sus dirigentes, a fin de participar en la toma de decisiones de la dirigencia albiazul. Son 10 ejes que fueron validados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entre ellos destacan confiar en la fuerza de los militantes para tomar decisiones clave, descentralizar y federalizar al partido, intensificar procesos deliberativos sobre agendas política, legislativa y estrategia electoral. Así como garantizar coordinación con bancadas legislativas y gobiernos emanados de Acción Nacional. Los panistas buscan modernizar y ciudadanizar procedimientos de afiliación, fomentar equidad de género como garante de la participación de las mujeres en la vida pública e interna del partido. Hacer valer competitividad electoral justa e implementar régimen que sancione a los militantes que cometan actos de corrupción en funciones públicas. Y también las modificaciones a estatutos del PAN pretenden ampliar mecanismos internos para solucionar controversias con la finalidad de evitar procesos largos, además ponderar transparencia partidista. **(Redacción, página 06)**

Síntesis-PAN se prepara para el cambio de su dirigencia: (Jaime Arenalde, página 04)

El Reloj-Piden implementar acciones para frenar pérdidas por construcción del Tuzobús: El partido Movimiento Ciudadano solicita al ayuntamiento capitalino implementar estrategias que tengan como meta frenar las afectaciones a los comercios ubicados en la avenida Revolución, esto derivado de las obras que se efectúan por la construcción del Tuzobús. Por medio de un comunicado de prensa, el partido político liderado por María Cruz García Sánchez afirmó que los locatarios se han quejado de mermas en las ventas de alrededor del 70 por ciento, por lo que se solicita a las autoridades se implementen acciones para detener las afectaciones. Locatarios se acercaron a Movimiento Ciudadano para expresar su molestia por las considerables afectaciones que estas obras han generado, pues incluso en algunos comercios se ha tenido que despedir a personal, por la falta de economía para pagarles sus sueldos. El comunicado señala que los comerciantes fueron avisados a través de un comunicado por parte de la Presidencia de Pachuca de Soto, que las obras concluirían en dos semanas, iniciando el pasado 6 de enero, pero a la fecha los trabajos tienen un visible retraso. Puntualizaron que de seguir así muchos de los afectados se verán en la necesidad de cerrar sus negocios, ya que dicen que las ventas no alcanzan ni para pagar la renta del local y los servicios. Ante esta situación, Movimiento Ciudadano exhorta a las autoridades a promover acuerdos con los locatarios para que les brinde ya sea apoyo económico o condonación del pago del predial u otros servicios, además de que se concluya en tiempo y forma estos trabajos y al término se realice una campaña publicitaria para incrementar las ventas en esta zona. **(Verónica Ángeles, página 07)**

El Independiente-Afectan obras del Tuzobús ventas de locatarios, acusa Movimiento Ciudadano: (Gerardo Nería página 05)

Síntesis-Morena descarta viejas prácticas de otros partidos: "Una vez que se logre el registro como partido político, Movimiento de Regeneración Nacional no será un organismo político más, que actúe como agencia de colocación en cargos públicos", aseguró Héctor Legorreta Cantera, secretario de Formación y Capacitación Política. Sobre el tema, aseguró Legorreta que en la pasada Asamblea Nacional Constitutiva de Morena, que se realizó en la Ciudad de México, participaron ocho delegados electos en la asamblea estatal. Añadió que entre los principales acuerdos que se establecieron en la asamblea, es que en su caso no se convertirán en un partido que por compromisos otorgue cargos públicos, como ocurre en los actuales institutos políticos. "El que se logre el registro como partido político nacional no responde a fundar una agencia de colocaciones para obtener cargos públicos y lucrar con la necesidad del pueblo, como lo hace el partido oficial en estos momentos ene! poder, así como otros institutos políticos, sino que en este caso obedece a una convicción para realizar la transformación de México". De acuerdo con Legorreta Cantera, dichas acciones tienen como finalidad la derogación de todas y cada una de las reformas estructurales neoliberales privatizadoras. También buscan, dijo, el derrocamiento final por la vía pacífica y electoral, "de éste régimen caduco, de opresión, corrupción y privilegios, que en estos momentos impera en todas las esferas de poder". **Temas abordados en la asamblea** Dio a conocer que fueron aprobados los documentos básicos de la organización, durante la asamblea nacional constitutiva de Morena. Explicó que se dio un importante cambio en el estatuto, que permitirá mayor inclusión en los cargos de elección popular, y rompe con las cúpulas oligárquicas tradicionales de los partidos políticos, así como de las estructuras actualmente conformadas a nivel nacional, estatal y municipal. "Para ello, Morena organizó 30 asambleas estatales constitutivas, con más de 3 mil personas de las 20 que marca la ley en la materia, y en Hidalgo, el IFE validó la asistencia de 5 mil 974 asistentes en el corte final y depurado". "Esta semana entregará más de medio millón de afiliados con sus formatos debidamente llenados y anexados con la copia de la credencial de elector, requisito indispensable para que el IFE los valide". **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Plaza Juárez-Creación de Instituto Nacional de Elecciones, no hace necesario cambiar credenciales: La vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE) Ana Alicia Hoyo Chalit, señaló que tras la aprobación de la transición del IFE al instituto Nacional de Elecciones (INE) no se sustituirán de manera inmediata las credenciales para votar de todo el país, por lo que continuarán con las que actualmente se tienen. "Veo muy difícil que se tengan que sustituir las más de 88 millones de credenciales que se tienen registradas en el Padrón Electoral del IFE en un solo momento, de hecho el cambio tendría que ser paulatino para que digan INE en vez de IFE, y esto sería conforme vayan caducando las mismas credenciales" señaló Hoyo Chalit. La funcionaria destacó que conforme a los acuerdos tomados "Las credenciales deberán renovarse una vez que caduquen, y sólo cuando las leyes secundarias de la reforma político-electoral así lo refiera y detallen claramente, que el INE será el encargado del nuevo diseño, el cual deberá ser aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia para posteriormente licitar la producción", explicó. Y agregó que incluso el contrato con la empresa que tiene la licitación sigue vigente, lo que significa que con el nuevo diseño todos los electores tengan que renovar su credencial si aún sigue vigente, a pesar de que muchas caducan hasta el 2015 para ese año posiblemente ya habrá disposiciones por

parte del INE y quizá ya tengan que ser sustituidas, pero antes no". En otro tema, la funcionaria exhortó a la población para que acudan a los módulos del IFE ubicados en la entidad para renovar las credenciales que tienen terminación 09 y 12, ya que hasta el último corte se tuvieron que dar de baja del sistema a un total de 170 mil 489 hidalguenses, mismos que ya no podrán utilizar la credencial caducada para ningún trámite, identificación oficial, y demás en dependencias, así como para votar. Los módulos estarán abiertos para atender a la ciudadanía en un horario de 8a 15 horas de lunes a viernes y de 8 a 14 horas el día sábado "no habrán dobles turnos como en diciembre ni presencia de módulos semifijos de Pachuca, Tulancingo y Huichapan, los interesados podrán hacer citas programadas en línea o bien, hacer fila, pero existe un determinado número de fichas", finalizó. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Hidalgo: prisión a 5 mujeres por delito de aborto: Durante 2013, cinco personas fueron sentenciadas a purgar una condena de tres años de prisión por el delito de aborto, mientras que en 2012, tres personas fueron enviadas a prisión por la misma razón, según estadísticas del Poder Judicial de Hidalgo. Las cifras proporcionadas por el Poder Judicial revelan que en 2013 las sentencias definitivas fueron dictadas en los distritos judiciales de Ixmiquilpan, donde se registraron tres casos, uno en el distrito de Mixquiahuala y otra más en Tula. En 2012 en los distritos judiciales de Jacala, Ixmiquilpan y Tizayuca, se dictaron sentencias definitivas a tres personas, una por distrito, por consentir el delito de aborto. En Hidalgo, el aborto está considerado un delito y quien lo consiente y lo practica puede alcanzar una sentencia de uno a tres años de prisión con una multa de 10 a 40 salarios mínimos, según lo establecido por el artículo 154 del Código Penal vigente. El juez Primero Penal del Distrito Judicial de Pachuca, Alfredo Tovar Ortiz, señaló que desde el momento en que un espermatozoide fecunda un ovulo clínicamente se entiende que hay un producto concebido y a partir de ese momento la interrupción de ese embarazo o la muerte de ese producto en cualquier momento se le denomina aborto. La legislación penaliza el aborto porque no está consentido que de manera propia, una mujer decida abortar. "El artículo 155 dice que a la mujer que aborte interrumpiendo su embarazo o consienta que otro lo interrumpa será sancionada con uno a tres años de prisión y una multa de 10 a 40 días de salario mínimo, situación que incluye a quien practique el aborto con el consentimiento de la mujer", sostuvo el Juez. La legislación contempla cuatro excluyentes en las cuales se encuentra permitido el aborto, e incluso el estado podría proporcionar el apoyo médico a través de las instituciones de salud. La Ley del Aborto en el estado de Hidalgo especifica que se puede interrumpir la gestación sólo durante los primeros 90 días ya que si se practica después de ese plazo se incurre en un delito, sostuvo. De acuerdo con el artículo 158 del Código Penal, el aborto es tolerado cuando se trate de una conducta culposa de la mujer embarazada; es decir cuando la conducta de la mujer no estaba encaminada a interrumpir el embarazo o provocar el aborto. La ley establece que las autoridades deben de comprobar con estudios médicos si la pérdida del producto se originó por un descuido ya que si se practica de manera premeditada está sancionado. La segunda excluyente sucede cuando la concepción es producto de una violación: al denunciarla y posterior a ello la víctima se percata de que resultó embarazada, el Ministerio Público o incluso el Juez tienen la facultad de ordenar la interrupción del embarazo, siempre y cuando se compruebe que la concepción es producto de una violación. En ese caso el aborto está justificado porque es un producto que ella no tenía previsto derivado de una acción ilícita de un sujeto que la violentó sexualmente, explicó Tovar Ortiz. "La única condición que el Estado pone para practicar el aborto, es que sea dentro de los 90 días a la concepción, si se pasa de 90 días entonces ya no se autoriza la interrupción del embarazo. Inclusive el Código Penal menciona que si la mujer es de muy escasos recursos económicos es el estado que vía las instituciones le tiene que practicar el aborto sin gasto alguno", señaló el Juez Alfredo Tovar Ortiz. **Más razones** Otra posibilidad para la práctica del aborto es si "clínicamente el embarazo es complicado y está en riesgo la vida de la mujer", explicó el juez. Otro de los motivos por los que las autoridades pueden permitir el aborto es cuando el producto del embarazo presenta alteraciones genéticas o congénitas que puedan dar como resultado daños físicos o mentales. De acuerdo con la legislación, esta razón aplica sólo si antes del parto el médico advierte que el producto del embarazo puede tener alguna malformación congénita o que inclusive pueda tener daños mentales al producto de la concepción. En este tipo de situación que se le deja en libertad a la mujer que tiene un embarazo con estas características, esta la posibilidad de que la mujer decida interrumpir su embarazo y en ese caso no tendría ninguna consecuencia. "La ley penal no castiga todos los tipos de abortos, y las excepciones son las cuatro opciones que se encuentran establecidas en el artículo 158 del Código Penal vigente en el estado de Hidalgo, pero de manera general si se sanciona, ya que no está permitido que una mujer de muto propio se provoque un aborto", comentó el Juez Primero Penal. **(Juan José Fernández, página 06)**

NOTAS RELACIONADAS:

Milenio-Analiza Panal presentar iniciativa sobre interrupción del embarazo: (Alejandro Reyes, página 07)
Milenio-CDHEH, a favor de la consulta ciudadana: (Alejandro Reyes, página 07)

Milenio-A 21 municipios, apoyos por temporada invernal: Derivado de la declaratoria de emergencia extraordinaria emitida por el gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación, por las bajas temperaturas registradas en los últimos días en la entidad, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz hizo entrega de colchonetas y cobijas a alcaldes de diferentes municipios, durante su gira de trabajo por Zempoala. Acompañado por la presidenta municipal Selene Peña Ávila y funcionarios de su gabinete que integran el Comité Estatal de Emergencias, el mandatario afirmó que "en Hidalgo tenemos una cultura por la Protección Civil, no bajamos la guardia y estamos alertas, permanentemente atentos a las contingencias meteorológicas que se nos presentan". La entrega total se dará a 21 presidentes municipales contemplados dentro de la declaratoria extraordinaria y consta de 25 mil paquetes de cobijas y colchonetas, que se suman a los más de 20 mil apoyos entregados por el Sistema DIF, que encabeza Guadalupe Romero Delgado, por medio de sus diferentes programas como el Cobertón y Abrigo. En torno al estado que guarda la entidad con respecto a los frentes fríos que se han resentido en prácticamente todo el territorio estatal, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Miguel García Conde, informó que se han atendido con oportunidad las contingencias presentadas, mismas que hasta este momento reflejan un saldo blanco. El funcionario estatal manifestó que "en Hidalgo la disciplina operativa bajo una asertiva coordinación institucional, aunada a la participación ciudadana, han derivado en que no se tenga registro de accidentes por hipotermia o intoxicación". Por su parte, el secretario de Salud en la entidad, Pedro Luis Noble Monterrubio, insistió en que "el gobierno que encabeza Francisco Olvera, es responsable y comprometido, y un ejemplo es que de manera oportuna se han implementado tareas de fortalecimiento en el cuidado de la salud de las y los hidalguenses". Agregó que hasta ahora se ha trabajado con esfuerzos contundentes en temas de vacunación, atención médica, garantía de medicamentos, etc; donde los programas de difusión han jugado un papel fundamental para prevenir y brindar atención de calidad y calidez. Pedro Luis Noble, informó que se han tomado todas las medidas de prevención para riesgos sanitarios, por lo que con una efectiva atención en los 480 Centros de Salud que existen a lo largo y ancho del estado, 18 hospitales, la aplicación de 650 mil vacunas contra la influenza, no hay elementos para hacer una declaratoria de contingencia, como la que tuvo lugar en 2009.

Sin rescate para el Tuzoofari El gobernador Francisco Olvera comentó que el zoológico Tuzoofari es un negocio privado que atraviesa dificultades financieras, pero en el que el Ejecutivo no puede invertir para rescatarlo. Sin embargo, comentó que hay empresarios interesados en mantener abierto el parque. "Lo que pasa es un negocio privado, lo que solicitaban los propietarios eran recursos que están por arriba de las posibilidades del gobierno, pero hay otras fórmulas, otros empresarios interesados en asociarse con los dueños del Tuzoofari, cambiar la administración y reorganizar su figura. "Yo creo que es una alternativa, invertir nosotros sería muy complejo", dijo el mandatario, quien reconoció que el cierre de este centro afectará al turismo en la entidad. "Indiscutiblemente sí lo es pero, insisto, el gobierno no cuenta con recursos para apoyar en lo particular. Si cada negocio que tiene peligro lo rescatáramos nunca terminaríamos, no somos la figura. Pero insisto, hay la oportunidad de que otros empresarios inviertan y puedan regresarlo a la operación". El su oportunidad, el secretario de Turismo y Cultura, Renato Olivares, expuso que el cierre del Tuzoofari no es a consecuencia, como se ha dicho, de falta de promoción por parte del gobierno estatal, sino que fue la propia empresa la que falló en su mercadotecnia. "Visité las instalaciones, platicué con el dueño del lugar, varios secretarios nos reunimos con ellos para ver cuáles son las opciones de poder continuar el proyecto, estamos buscando los caminos para que si lo vende tenga mejor oportunidad de desarrollo. "Si no lo vende pueda seguir trabajando, pero con un programa de acción y mercadotecnia más elaborado y dirigido, porque identificamos que alguna de las situaciones es porque no va la gente de Hidalgo es porque ha faltado la parte interna de trabajo de la empresa", dijo. **(Redacción, página 08)**

Criterio-Responde el gobierno a emergencia por el frío: (Redacción, página 06)

El Independiente-Entrega gobierno 25 mil cobijas a municipios afectados por heladas: (Gerardo Neria, página 03)

El Reloj-Entrega Olvera cobijas para personas de 21 municipios: (Sergio Juárez, página 03)

Síntesis-Ante el frío, declaran la emergencia: (Jorge Vargas, página 03)

Criterio-Está urbanizada 90% la Ciudad del Conocimiento: A unos días de inaugurar la primera parte de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, las obras de urbanización presentan un avance de 90 por ciento. El presupuesto ejercido en este rubro asciende a 189 millones de pesos. Tras un año y medio de construcción, el próximo 15 de febrero se entregarán tres edificios de la unidad interdisciplinaria del Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como una vialidad de acceso de 2.1 kilómetros que conectará al complejo con la carretera Pachuca-Actopan y el Bulevar Colosio. El IPN es la primera institución que aceptó integrarse al proyecto gubernamental en 2012, y ya brinda educación a 400 estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 16. Los alumnos de este bachillerato serán los primeros en llegar a los tres edificios de los 11 que planteó la institución para conformar su campus (que ocupará una extensión de 60 hectáreas) e impartir educación superior. El proyecto inicial de la Ciudad del Conocimiento, que considera 178 hectáreas ubicadas en el ejido Santa Catarina, ya forma parte de un Plan de Desarrollo Urbano que se extenderá por 5 mil hectáreas. La Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladern) proyecta unir el complejo científico-educativo con la exhacienda La Concepción, zona

donde se encuentran tres universidades privadas, dos institutos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), así como otras instituciones. Las autoridades prevén un flujo de diez mil estudiantes y docentes en la zona. De acuerdo con la SOPOT y la Sepladerm, la ampliación del proyecto también considera la instalación de una zona comercial, hoteles una zona habitacional (venta de casas y otra para renta), un parque de desarrollo empresarial, entre otras. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Ya son 19 defunciones por influenza AH1N1: La Dirección General de Epidemiología, en su sitio web expuso que al corte del 28 de enero se han registrado 19 defunciones causadas por la influenza AH1N1 y 126 casos de la enfermedad. Esto representa que, en cuatro días, existió un aumento de 46 por ciento en los casos y de 58 por ciento en las muertes ya que hasta el día 24 se habían contabilizado 86 afectados y 12 fallecidos. Por tal motivo la Secretaría de Salud federal (SSA) puso en funcionamiento, dentro de su página de internet, un micrositio con información sobre dicho mal para la población y los profesionales de la salud. El portal mostrará el número de casos y las muertes presentadas y se actualizará cada día. Informó también que no se tomarán medidas extraordinarias pues no existe riesgo epidemiológico, además es un virus que ya se conoce y ha tenido el comportamiento esperado. La dependencia recaló que cuentan con las vacunas suficientes para atender a la población afectada y señaló que es importante recordar la población con mayor probabilidad de padecer influenza y sufrir complicaciones que pongan en riesgo su vida, si no es atendida a tiempo, es la que tenga asma u otras enfermedades pulmonares crónicas, cardiopatías, VIH o cáncer. También, quienes tienen algún problema de la sangre (como anemia), problemas renales crónicos, diabetes mellitus, obesidad, artritis, los adultos mayores de 60 años, las mujeres embarazadas (en cualquier etapa de la gestación) y los niños menores de 5 años. Pedro Luis Noble Monterrubio, encargado de salud esta tal, dijo que reforzarán la vacunación en todas las unidades médicas del estado, dirigiéndola principalmente a los grupos vulnerables; asimismo recomendó a la población atender las recomendaciones. **(Staff, página 05)**

El Independiente-Hidalgo, tercer lugar en mortalidad: 19 decesos por influenza: (Sonia Rueda, página 03)

Plaza Juárez-No bajamos la guardia, estamos en alerta: FOR: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Plaza Juárez-Van 19 muertos por influenza, "no hay necesidad de medidas extraordinarias": (Agencia, página 05A)

Síntesis-Van 111 casos de AH1N1 y 17 decesos: (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Suben a 17 muertes por Influenza. Salud: (Joel Sánchez, página 03)

Criterio-Destacan ventajas de reforma energética: Tras la aprobación de las reformas constitucionales, el grupo Banorte considera que con dichas propuestas federales, México tendrá un crecimiento económico en los próximos años, explicó Gabriel Casillas Olvera, director general de análisis financiero de la institución bancaria. El representante de Banorte detalló ante más de 200 personas que asistieron a la conferencia Los 14 del 2014, que las reformas incrementarán el Producto Interno Bruto (PIB). De acuerdo con el doctor en Economía por la Universidad de Texas, pese a las diferentes manifestaciones surgidas en torno a la reforma energética, con esta disposición el crecimiento del país será mayor al de las últimas dos décadas. Además, Casillas Olvera consideró que el petróleo seguirá siendo propiedad de la nación, únicamente se contará con la tecnología para la extracción de hidrocarburos. Según Casillas, aunque este año se tenía previsto un crecimiento de 3.3 por ciento anual en la economía, con la aprobación de las reformas se contará con mayor inversión y el crecimiento será de 3.9 puntos porcentuales. En el caso de Hidalgo, Gabriel Casillas aseguró que se crearán nuevos empleos, pues se incentivará la economía del país y con ello se requerirá de mano de obra que podrá ser utilizada para proyectos como la refinería Miguel Hidalgo y la Bicentenario. **(Ignacio García, página 06)**

Crónica-Comprometida la SSH con vacunación, expone Noble: Este fin de mes la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) debe concluir con la aplicación de las 650 mil vacunas contra la influenza en la entidad, manifestó el titular de la dependencia, Pedro Luis Noble Monterrubio. Destacó que a la fecha existe un avance del 95 por ciento de las dosis que otorgan a la población, sobre todo en menores de edad, personas de la tercera edad y sectores vulnerables. Las recomendaciones del gobernador Francisco Olvera Ruiz son atender la demanda de hidalguenses en materia de salud, por lo cual se tiene un abastecimiento del 92 por ciento en medicamentos en las clínicas y hospitales. Noble Monterrubio agregó que personal del Sector Salud realiza visitas domiciliarias en cada una de las comunidades de los 84 municipios hidalguenses, para atender a toda la población. Insistió en que "el gobierno que encabeza Francisco Olvera es responsable y comprometido, y un ejemplo es que de manera oportuna se han implementado tareas de fortalecimiento en el cuidado de la salud de las y los hidalguenses". Indicó que hasta ahora se trabaja con esfuerzos contundentes en temas de vacunación, atención médica y garantía de medicamentos, donde los programas de difusión han jugado un papel fundamental para prevenir y brindar atención de calidad y calidez. El funcionario estatal insistió en que se tomaron todas las medidas de prevención para riesgos sanitarios, a través de una efectiva atención en los 480 centros de salud y 18 hospitales con la aplicación de 650 mil vacunas contra la influenza, por lo que no hay elementos para hacer una declaratoria de contingencia como la que tuvo lugar en 2009. Asimismo destacó que la dependencia estatal realiza una campaña en la entidad para que la población esté enterada de las

acciones preventivas que se realizan en torno a la influenza. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Reloj-Autoridades garantizan abasto de medicamentos en centros de salud: (Sergio Juárez, página 03)

Crónica-Atenderá Olvera totalidad de "Papelito Habla" en este año: Serán concluidos este año los 500 compromisos firmados en campaña del programa "Papelito Habla", precisó el gobernador Francisco Olvera Ruiz durante gira por Zempoala. Ante la presencia de habitantes del municipio, el mandatario expuso que a la fecha su gobierno cumplió 360 compromisos, por lo cual en 2014 atenderá los 140 que faltan. Olvera Ruiz puntualizó que hay un seguimiento y gestión de las autoridades municipales para cumplir con las obras y acciones que se firmaron ante la población hidalguense. El gobernador reconoció el apoyo del presidente Enrique Peña Nieto para concretar algunos proyectos en la entidad, así como la gestión que realizan tanto los diputados federales como los locales. Derivado de la declaratoria de emergencia extraordinaria emitida por el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), por las bajas temperaturas registradas en los últimos días en la entidad, Olvera Ruiz entregó colchonetas y cobijas para 21 municipios. Los apoyos constan de 25 mil paquetes de cobijas y colchonetas, que se suman a los más de 20 mil enseres entregados por el Sistema DIFH, que encabeza Guadalupe Romero Delgado, por medio de sus diferentes programas como el Cobertón y Abrigo. Agregó que hasta el momento el gobierno del estado de Hidalgo no considera solicitar más vacunas contra la influenza, ya que se piden de acuerdo con la demanda. Recordó que en las clínicas y centros de salud del estado se tiene un abastecimiento del 92 por ciento de medicamentos, por lo cual se garantiza que a la población les surtan sus recetas médicas. El gobernador comentó que el gobierno estatal está listo para hacer frente a los incendios forestales, las policías estatal, municipal y comunidades están alertas de avisar donde se presenten las conflagraciones. En las zonas donde se tienen bosques hay organismos que se encuentran al pendiente, por lo que la vigilancia es permanente, para que las autoridades actúen de manera oportuna. El mandatario inauguró la reconstrucción del acceso principal de la comunidad de San Cristóbal y la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, con lo cual se beneficia a la población del municipio. **(Alberto Quintana, página 08)**

El Independiente-Aumenta 609 mdp deuda de gobierno de Hidalgo en 2013: El gobierno de Hidalgo cerró el año anterior con incremento en su deuda pública de 609 millones 764 mil 441 pesos, mientras que 14 municipios arrastran créditos por 128 millones 390 mil 382 pesos. De acuerdo con el más reciente informe de la Secretaría de Finanzas del estado, la deuda del gobierno sufrió aumento de 14 por ciento en 2013. La tendencia de las obligaciones financieras va a la alza, toda vez que en marzo fue de 4 mil 432 millones 280 mil 882 pesos y durante el segundo cuatrimestre 4 mil 558 millones 18 mil 751 pesos. Mientras que las obligaciones financieras de la entidad pasaron de 4 mil 884 millones 913 mil 601 pesos en septiembre a 5 mil 42 millones 45 mil 323 pesos al corte final de 2013, informó la dependencia. Además, la secretaria detalla que 14 municipios del estado adeudan 128 millones 390 mil 382 pesos. En el rubro municipios avalados, Atitalaquia, Pachuca, Progreso y Tulancingo arrastran deuda total de 89 millones 457 mil 88 pesos, mientras que los empréstitos de las alcaldías sin aval, Atotonilco el Grande, suman 4 millones 444 mil 444 pesos. Incluso Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, El Arenal, Huehuetla, Singuilucan, Tepeapulco, Tlaxcoapan, Xochicoatlán y Yahualica tienen deuda por 34 millones 488 mil 850 pesos. Tales datos son proporcionados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que a su vez elabora estadística a nivel nacional. **Deuda para zona industrial del Altiplano** La Secretaría de Finanzas y Administración contrató deuda con el Instituto para el Financiamiento del estado por 636 millones de pesos, que terminará de pagar en noviembre de 2028. El objetivo fue adquirir derechos en siete ejidos de Apan y Emiliano Zapata, cuya extensión es de 794 hectáreas sobre la carretera federal Pachuca-Calpulalpan, para la zona industrial del Altiplano. Al desglosar la información, gobierno estatal también contrató con Banobras crédito simple por 440 millones de pesos para reconstruir infraestructura afectada por las lluvias durante el año anterior. Deuda que autorizó el Congreso de Hidalgo durante 2013 y fecha en que fue publicada en el Periódico Oficial 28 de enero Para refinanciar la deuda de Tulancingo, legisladores autorizaron crédito por 54 millones 800 mil pesos, que serán pagados en 150 meses 25 de junio Atotonilco el Grande se endeuda con 5 millones de pesos con la finalidad de "adquirir infraestructura de transporte", que terminará de pagar en septiembre de 2016 26 de agosto Cuauhtémoc contrató deuda de 14 millones de pesos a pagar en 10 años para restaurar su palacio municipal 26 de agosto Con tal de reemplazar alumbrado público, Almoloya, Mineral de la Reforma, Tlahuelilpan y Tlanalapa contrataron financiamiento de 57 millones 388 mil 448 pesos, por plazo que no excederá el 31 de julio de 2016 20 de septiembre 25 millones de pesos para Mineral de la Reforma a pagar en cuatro años y serán destinados en la construcción y equipamiento del recinto ferial 11 de noviembre La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales contrae deuda de 6 millones 121 mil 991 pesos para contratar con Aquasol Pachuca la construcción de planta de tratamiento en la zona metropolitana 18 de noviembre La Secretaría de Finanzas y Administración contrató deuda por 636 millones de pesos que terminará de pagar en noviembre de 2028, con objeto de adquirir siete ejidos de Apan y Emiliano Zapata destinados a la zona industrial del Altiplano 18 de noviembre Gobierno del estado contrató con Banobras crédito simple por 440 millones de pesos para reconstruir infraestructura afectada por las lluvias del año anterior 13 de diciembre Legisladores autorizaron a la alcaldía de Tulancingo contratar deuda de 16 millones 662 mil 218 pesos a pagar en ocho años con la finalidad de modernizar el sistema catastral del municipio. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-6 MDP en sueldos de 25 trabajadores del instituto de transparencia: Los sueldos y compensaciones durante 2013 de los 25 trabajadores de confianza del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo costaron 6 millones 757 mil 680 pesos. Así lo establece la nómina desglosada y publicada en el Periódico Oficial del estado, donde detalla que los funcionarios de transparencia recibieron un millón 137 mil 987 pesos como gratificación anual. Por tanto, antes de dejar su encargo, Flor de María López González ganó 77 mil 980 pesos de aguinaldo. Según el documento del instituto de transparencia que paradójicamente debe ser visto con lupa porque las cifras son ilegibles, durante el año anterior fueron destinados 22 mil 645 pesos en prima vacacional y 84 mil en vales de despensa. Así como 218 mil 972 pesos para aportaciones al ISSSTE y 42 mil pesos en seguros de vida. También gastó durante el año anterior 435 mil pesos en salarios de la plantilla de personal de honorarios, formada por cinco personas, cuya gratificación anual costó al erario público 78 mil 651 pesos. **Nuevos consejeros aumentan sus sueldos** Al comparar nómina de 2013 con el tabulador colocado en la página de Internet del instituto y validado en enero, se desprende que los consejeros que tomaron posesión en el actual mes tendrán incremento en su salario de mil 875 pesos. Cada uno de los integrantes del anterior consejo ganaba mensualmente 38 mil 990, mientras que los actuales dirigidos por Martín Islas Fuentes percibirán 40 mil 865 pesos. **(Víctor Valera, página 04)**

El Sol de Hidalgo-CORRESPONSABILIDAD de TODOS proteger DATOS: Hay que ser más conscientes al proporcionar datos personales, saber a quién se los damos y si son necesarios los que nos solicitan, así como ser más proactivo contra quienes no cumplen con su obligación de proteger esa información. Así se pronunció Miriam Caballero Vargas, directora de Esquemas de Autorregulación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), quien aseveró que cada individuo es responsable, preponderantemente, de sus datos personales. "Cada persona debe ser cuidadosa y consciente de la información que proporciona a terceros, así como exigir a las empresas y organizaciones privadas su aviso de privacidad cuando son recabados sus datos personales", explicó la funcionaria federal En su ponencia "México en el contexto del Día Internacional de Protección de datos personales. Acto de corresponsabilidad", organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH), Caballero Vargas expresó: "Es necesario reconocer este nuevo derecho fundamental para que se dote a los titulares de los datos de un medio para garantizar la disposición y control de su información personal", subrayando que los datos personales pertenecen al individuo. "Pareciera que los datos se volvían del dominio público cuando se daban a una institución que proporciona un servicio o su difusión en redes. Las disposiciones legales cambian ese paradigma y se establece claramente que sólo el titular de los datos puede disponer de los mismos, no así quien los haya recabado", agregó. Sostuvo que en México está garantizado el acceso del individuo a sus propios datos personales, desde 2007 y posteriormente a la rectificación, cancelación y oposición de los mismos, derechos ARCO, mientras que en 2009 se constituyó la protección de esa información. Agregó que así se establece que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos, aunque se prevén supuestos de excepción en caso de materia de Seguridad Nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas y para proteger los derechos de terceros. Ejemplificó que los datos de salud son sensibles de protección, pues con ellos, al hacerse públicos, una persona con cierta enfermedad podría ser discriminada, lo que ha llevado a juicios por el mal uso de información personal, por lo que resaltó que cada persona debe responsabilizarse y tener presente lo delicado de proporcionarlos. En la conferencia, a la que asistieron consejeros del IAIPGEH, consejeros electorales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y otros funcionarios, Caballero Vargas también respondió a preguntas de los asistentes. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Reloj-Piden a la población proteger datos personales: (Verónica Ángeles, página 05)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pide Eleazar García a empresarios su apoyo contra la delincuencia: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, se reunió recientemente con representantes de la Canaco y la Coparmex Hidalgo, donde les afirmó que la capital del estado es segura y no hay razones para pensar que ocurran situaciones como las de Tula, donde tiendas de conveniencia fueron atacadas por grupos de la delincuencia organizada. "No podemos generar una situación alarmante, que no es la mejor. Lo que necesitamos es redoblar esfuerzos, sumarnos, aliarnos, para que podamos seguir teniendo ese estado, esa ciudad segura y que más allá de rumores -porque se decía que se incendió un OXXO en Pachuca, que es falso-, más allá de eso tenemos que reforzar la unión con el sector empresarial", señaló el alcalde. Hace dos fines de semana, tiendas de conveniencia ubicadas en Toluca y Tula fueron incendiadas por un grupo de personas no identificadas. Hasta el momento la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo sigue con las investigaciones. Una línea de investigación es sobre el crimen organizado, aunque aún no hay detenidos. A partir del día siguiente se desplegó un operativo policiaco donde policías de los tres niveles de gobierno revisaban los autos buscando posibles amenazas, lo cual según el edil da seguridad a los habitantes de la capital. "No se ha encontrado nada importante, pero son estrategias que se seguirán reforzando junto con todas las instituciones que nos dan seguridad en el país", añadió. García Sánchez explicó que lleva dos días seguidos reuniéndose con empresarios, primero fue con la Canaco y luego con Coparmex, donde además de presentarles a los nuevos secretarios de

Seguridad Pública y la de Desarrollo Económico, les dio alternativas para enfrentar a la delincuencia. “Estrategias como la de Frecuencia Ciudadana que nos ha funcionado muy bien, ellos están muy interesados en sumarse a esa frecuencia a través de radios en zonas específicas de zonas de comercio en Pachuca, están sumados a querer poner videocámaras, conectarlas a nuestro centro de monitoreo”. El programa consiste en que los representantes de diversas colonias pachuqueñas tienen un radio conectado a la señal de la policía, y dan aviso a las autoridades de delitos en sus localidades. Para el caso de los comerciantes, García Sánchez ofreció incluirlos en el programa que se ampliará cuando esté listo el C3 municipal, una central donde la policía recibirá las denuncias telefónicas para canalizarlas a los uniformados en servicio. “Pronto terminaremos nuestro C3 municipal, donde tendremos la posibilidad de dar una respuesta más inmediata ante un llamado, recordando que el 066 recibe llamadas de todo el estado. Lo que queremos es un C3 exclusivo de Pachuca para dar una respuesta más directa, que no sea triangulada”, finalizó. **(Alejandro Reyes, página 26)**

Crónica-Alcanza acuerdos Canaco con el alcalde de Pachuca: Integrantes de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca se reunieron con funcionarios de la presidencia municipal, encabezados por el alcalde Eleazar García Sánchez, con quien concretaron acuerdos para atender temas como las licencias de funcionamiento, multas, comercio ambulante y seguridad. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el presidente del organismo empresarial, Juan Carlos Martínez Domínguez, dio a conocer que se trató de un encuentro de mucha apertura, donde se acordó un 30 por ciento de descuento en el trámite de placas de funcionamiento para los socios de la cámara hasta marzo próximo. “De ahí la importancia de que todos los socios acudan con nosotros cuanto antes para que podamos darles la renovación de sus licencias, lo que ayudará para que podamos cumplir con ese requisito y además tener un descuento oportuno”. Otro de los temas tratados fue la colocación de parquímetros en el primer cuadro de la ciudad, para lo cual el sector comercio está de acuerdo y dará su respaldo al ayuntamiento capitalino. Además la Canaco hará una propuesta acerca de las vialidades en donde podrían instalarse. También el organismo empresarial participará en el programa de Frecuencia Ciudadana, lo que le brindará equipos de radiocomunicación a los comerciantes del Centro Histórico. “Ambas partes escuchamos los planteamientos. Fue una reunión productiva y vamos a empezar a trabajar sobre la agenda que se planteó, por lo que habrá más reuniones esta misma semana con los secretarios del ayuntamiento para dar seguimiento a los temas que ya tratamos”. **(Sara Elizondo, página 11)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Inestabilidad económica y empresarial: Es una realidad que nuestro país no es la economía boyante que siempre se nos quiere vender, ni mucho menos el sitio para el desarrollo financiero en donde todos los sectores vivan de manera holgada, con buenos salarios y servicios, pero tampoco estamos en las peores condiciones de miseria y marginación -que sí hay demasiada- por lo que seguimos siendo, en muchos términos, un buen país con ciudades para invertir. Llegar a instalarse a una ciudad fuera del DF o en zonas del Valle de México, representa una apuesta un tanto sencilla. Los gobiernos estatales no tienen tantas trabas como el de la capital del país o los municipios mexiquenses, en donde se tarda uno más en instalar una empresa o arrancar un pequeño negocio que en el tiempo que la quiebra lo lleva al cierre. Sin embargo, a pesar de las bondades que representa el llegar, por ejemplo, a Pachuca a poner un local comercial, donde existen todas las facilidades y una renta menos costosa que en otras partes del país, la vulnerabilidad del negocio es más alta que en la Ciudad de México. Al existir menos población, se reduce la cantidad de posibles impactos económicos que se pueden llegar a tener, reflejados en ganancias para el emprendedor o socios. Un ejemplo que vemos de manera cotidiana son las constantes aperturas y cierres de locales comerciales en la zona metropolitana de la capital hidalguense; al principio, un negocio pega, asiste mucha clientela; luego, dependiendo del giro, va reduciendo en sus ventas o se mantiene y sobrevive unos meses, para cerrar -de acuerdo a datos del Sistema de Información Empresarial Mexicano- en el lapso estimado de 12 a 15 meses después de su apertura; es decir, no duran ni los dos años. De acuerdo al mismo SIEM, el número de negocios registrados se contrajo en 24 de las 32 entidades del país en el 2013, siendo Hidalgo, junto con Jalisco, Yucatán y Guanajuato, los estados que mostraron las mayores bajas. Según las cifras, Hidalgo registró una contracción de 39.3 por ciento. ¿Y por qué? ¿Qué es lo que ocurre que un negocio o empresa no puede mantenerse en Pachuca, Mineral de la Reforma, Tizayuca, que son zonas de alta concentración poblacional? La carestía nacional reflejada en la falta de poder adquisitivo puede ser el factor más representativo y fácil de deducir; aunque además, se debe tomar en cuenta que los negocios son muy frágiles en Hidalgo. Basta con ver el ejemplo de las obras públicas y el cierre de calles versus los comerciantes que se quejan por que pasa menos gente. Ya ocurrió años atrás en el primer cuadro del Centro de Pachuca en donde muchos locales cerraron por la baja de ventas y, ahora, con las obras del Tuzobús en Avenida Revolución -la principal vía comercial de la capital del estado- se comienza a padecer del mismo fenómeno. Con una mala quincena de ventas, una pequeña y mediana empresa o negocio puede quebrar y cerrar. Así es la realidad en el estado y en muchas partes del país. **(Eduardo González, página 03).**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Difícil Inicio de años:

Este 2014 está resultando un año difícil para Hidalgo. Tan sólo el mes de enero que uno pensaría que sería un mes tranquilo ha resultado un mes de locos, con un frío de todos los diablos, si es que los diablos tienen frío, aunque según la tradición es todo lo contrario, y con hechos de violencia a los que no estábamos acostumbrados, pues lo común es la tranquilidad en Hidalgo y no esto de asaltos en las tiendas Oxxo. Y luego la cuestión del enfrentamiento en San Salvador y lo que se ha derivado de temor entre la población y de ganancia para los filibusteros de la grilla política. Bien dicen que mal empieza la semana para quien ahorcan el lunes y algo de eso nos pasa este año, cuando todavía no termina el primer mes del año y ya fuimos escenario de hechos que sirvieron de noticia a nivel nacional. Por si esto no fuera suficiente, o como dice el dicho popular, éramos muchos y parió la abuela, se presentó el virus H1N1, que si bien dicen las autoridades de salud no nos debe atemorizar, pues forma parte de la influenza estacional, ya lleva 19 personas fallecidas colocando a nuestro estado entre los primeros con defunciones lo que sí debe preocupar, pues la vida humana siempre es algo que debe encender las alarmas de prevención, que en el estado están prendidas con eficacia y a todas horas. La violencia y el H1N1 parecen dos grandes retos, pero es la violencia la gran preocupación para todos. La violencia, porque todo indica que es importada, que nos llega de otros estados, en un movimiento que se conoce como efecto cucaracha, que no es otra cosa que la huida de los grupos delictivos de los estados en conflicto que buscan entidades donde esperan no tener problemas ante el impacto que sufren por las acciones enérgicas del gobierno federal. Tal es el caso de los grupos asentados en Michoacán, que al verse acorralados brincan a Hidalgo o pretenden hacerlo. Ese puede ser el camino de la violencia, o de la llegada de los grupos del crimen organizado. Sin embargo todo indica que se han tomado las medidas acertadas para blindar la frontera del estado con las entidades donde está este fenómeno. Pero no deja de ser un problema que se plantea al inicio de año. Por eso esto del inicio difícil. Y luego la influenza, en particular la del virus H1N1 con las consecuencias de las defunciones que suman ya 19 según el último corte de la noche de anoche. No es un número pequeño. Es un número que debe preocupar y mover a intensificar las medidas de prevención que la SSH ha mantenido durante mucho tiempo, y que en esta época multiplica por todos los canales y medios. Particularmente la vacuna que aplica por todos los medios y en todos los lugares. La Secretaría de Salud requiere del apoyo solidario de todo mundo, de las familias, de los maestros, de los comunicadores, de las iglesias, de los empresarios, de todos, porque en este momento la solidaridad es importante para enfrentar un momento difícil. Sólo así se podrá superar un cuadrante de exigencias monumentales que más que medicamentos, que son urgentes, requiere de la solidaridad de todo mundo para atender las medidas de prevención, que siendo tan sencillas requieren de su aplicación para no pasar a ser una estadísticas de la lamentación. Difícil el inicio. De retos sin duda alguna. Pero también de oportunidades para superar los problemas y para saber hasta donde hemos crecido como sociedad. Lo peor sería que alguien quisiera sacar raja de estos hechos en lugar de sumarse a la solución. Pero de todo hay en la viña del Señor. JOSÉ LUIS GALLEGO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El ingeniero JOSÉ LUIS GALLEGO, que venía desempeñándose como titular de CAASIM, cargo que dejó recientemente, se encargará a la brevedad de atender los proyectos estratégicos del gobierno estatal, en una encomienda que mucho tiene que ver con la memoria histórica de obra de la actual administración estatal. Suerte al ingeniero Gallego, que en la CAASIM supo hacer de su trabajo un servicio a la comunidad de altura y de calidad. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La Hora en Punto...

De primeras minorías: Así, como "picando piedra" es como ha transcurrido el trabajo político de María Cruz García en la cada vez más fragmentada izquierda mexicana. A punto de concluir su gestión como dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, confianza que "se va, pero no se va", y enfática, admite que no será la eterna dirigente de esta expresión política. A bote pronto, la también ex senadora hidalguense, hace un recuento de la historia del popularmente llamado partido "naranja", que posicionó a esa corriente política en elecciones tanto locales como federales en una condición de representación creciente. Aunque su desempeño político y electoral ha sido más bien discreto en términos generales, María Cruz García bien sabe cómo se escribieron muchas de las páginas en el sistema de partidos de Hidalgo. Con facilidad, hace un recuento de Manuel Arellano Zavaleta (ex titular de la SEP en Hidalgo) a su paso por la dirigencia de esa expresión y de cómo se fue derrotado al ver frustradas sus aspiraciones de convertirse en diputado federal. Recuerda a Pablo León Orta y a Luis Gerardo Ize, ex líderes de Convergencia en la entidad y desde luego a Francisco Xavier Berganza, considerado por sus adversarios como un "mercenario" de la democracia. "Sé que está en Puebla y que le va muy bien", dice al referirse al cantante Francisco Xavier, que del PRI saltó al PAN y luego a Convergencia para terminar refugiado en las filas de Nueva Alianza. Mientras reitera una y otra vez que no será eterna en el cargo, insiste en la necesidad de atender el trabajo político aunque este año no sea de elecciones. Expresó que la redistribución a nivel local es un tema que se debe discutir sobre bases no sólo políticas, sino también técnicas y aclara que no necesariamente significa más diputados, sino modificar la cartografía electoral para que cada diputado represente al mismo número de ciudadanos. Una de las claves de las propuestas que la líder

de Movimiento Ciudadano dejó en la mesa para la reforma política, se refiere a la eliminación de los diputados plurinominales para dar paso a los representantes de primeras minorías. "Si logra prosperar se avanzaría contra el pago de facturas políticas al interior de los partidos, pues son las cúpulas las que siempre se reparten este tipo de representaciones y con las primeras minorías habría una representación real", expresó García. Al concluir esta semana, se conocerá el relevo estatal en ese partido emergente, por estatutos concluye el periodo de María Cruz García, sería bueno que en el Partido del Trabajo, el cada vez más acaudalado Arturo Aparicio comience a preparar sus maletas, por simple salud electoral. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Vía Libre-deslinde...

ISSSTE, historia de fin de año: Sucedió la última semana de 2013 cuando una derecho habiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) enfermó y tuvo que ser trasladada de urgencia a la clínica de la capital Pachuca, el primer cuadro que le fue diagnosticado por algo así como un pre infarto cerebral lo que alarmó a sus familiares que iniciaron un penoso peregrinar de oficina en oficina para pedir una mejor atención. No la había, los especialistas como lo establecen sus condiciones generales de trabajo estaban en sus bien merecidas vacaciones, así que además no había quien le practicara a la paciente los estudios correspondientes para determinar con precisión el mal que le aquejaba que semanas más tarde se aseguró que es un problema de vértigo, eso si por un médico particular, pero esa tarde, noche y madrugada de diciembre en la víspera de Noche Buena quedó de manifiesto el burocratismo y deshumanización del ISSSTE. No había con quien quejarse, la trabajadora social actuó en forma déspota, bueno burocrática y el policía no se diga, parte de esta historia se pudo leer en las redes sociales, aun así la atención no fue buena, mientras el temor crecía en los familiares de un desenlace fatal mientras veían que el personal de guardia vacilaba, tomaba café o bien salían de las instalaciones para mitigar el fastidio de atender a quienes se les había ocurrido enfermarse en días de descanso para la mayoría. A esta desesperación contribuyó que las instalaciones son un caos por las obras que ahí se realizaban porque no hay señalamientos por tanto no hay la precisión que uno acude a la oficina o ventanilla adecuada mientras la atención médica especializada pero urgente tiene que esperar semanas o meses para que llegue al derecho habiente que queda en total desamparo a menos que aparezca alguna autoridad o bien tengan que recurrir a la protesta o la denuncia para que se escuche el reclamo de una atención médica profesional y humana, porque hoy reina la anarquía de años de burocratismo y corrupción. **(Alberto Witvrum, página web).**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que pobladores del **municipio de Cardonal** acudieron a la **Cámara de Diputados de San Lázaro** para acusar al presidente municipal, **Javier Pérez Cruz**, por supuestos casos de abuso y corrupción; ante la **bancada del PRD**, señalaron que la comunidad de Cardonal, lleva sin servicio de agua potable desde 2010 y hasta la fecha se les ha negado el servicio. De igual forma, denuncian que hay registro de abusos hacia el trabajo de jornaleros a quienes se les paga 4 pesos por trabajos agrícolas, todo bajo el amparo del alcalde y de funcionarios.

: Que quienes ya se comenzaron a quejar por las **obras del Tuzobús** en la **Avenida Revolución** son los **comerciantes asentados** en esta importante vía del centro de Pachuca, pues se quejan de que sus ventas han caído de manera significativa porque ya no transita la gente por uno de los carriles de la avenida, por lo que piden al **ayuntamiento de Pachuca** hacer un plan emergente para apoyar a los comerciantes que se dicen afectados.

: Que a quien ya se le olvidó que votó a favor de la **reforma fiscal** es al **senador perredista Isidro Pedraza**, pues dicen que anduvo de gira en varios municipios de la Huasteca, en donde pregonaba a todas voces que la reforma por la que él votó a favor tiene muchas fallas y que tendrían que revisarla otra vez. Dicen que su discurso lo cambia de vez en cuando y dependiendo de la región donde se encuentre, pues ya tiene su estrategia para ganar más adeptos.

: Que quien ya no sabe cómo hacer para permanecer en su partido como líder, pero sin serlo legalmente es **María Cruz García**, actual **coordinadora de Movimiento Ciudadano** en el estado, pues dicen que ya cuenta sus últimos días en el partido naranja porque se acerca la renovación. Aunque en sus últimas entrevistas con los medios no descartó que pueda seguir al frente; sin embargo, al interior del partido dicen que debido a la disminución de prerrogativas de quedarse tendrá que moverse un sitio más pequeño de donde se encuentra actualmente, pero con la condición de seguir moviendo los hilos del partido que tantas prebendas le ha dado. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

“Vamos a estudiar qué opina la sociedad, este partido le apuesta a preguntarle a la ciudadanía para poder llevar la iniciativa adelante. Tenemos que ser muy cuidadosos en cómo lo subimos para que no afecte la ideología de la personas”

María Eugenia Muñoz

Diputada Local de Nueva Alianza, sobre el tema del aborto que tocarán en el pleno.

“Lo recomendable es que estos datos se tengan lo más pronto posible, habría que checar con las personas que están al frente para saber cuál es el criterio, creo cuando se tenga una información pronta y expedita será mejor para planear”

Rosalío Santana Velázquez

Diputado Local, sobre el dictamen de los daños ocasionados por la empresa ATC.

“No podemos generar una situación alarmante, que no es la mejor, lo que necesitamos es redoblar esfuerzos, sumarnos, aliarnos, para que podamos seguir teniendo ese estado, esa ciudad segura”

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre los temas de seguridad que tocó con empresarios. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que tal parece que al alcalde de Ixmiquilpan, **Cipriano Charrez**, se quedó sin apoyo, pues el pasado domingo quiso imponer al delegado en el barrio El Fitzhi, el más grande e importante del municipio, y a pesar de los trucos, realizados con apoyo económico del ayuntamiento, su candidato de la planilla rosa obtuvo tan 230 votos, contra 950 de **Roberto Chávez**, candidato de la planilla roja. Esta es otra respuesta de sus gobernados, quienes ahora le demuestran su descontento.

Que funcionarios estatales y federales de la Huasteca ya consideran vetar a la constructora Destij, SA de CV, cuyo representante legal es **Enrique Rodríguez Tapia**, un priísta que no ha logrado conseguir un puesto en los últimos dos sexenios, pero sí buenas obras. Resulta que un retraso en las obras para llegar agua potable a la comunidad Tenexco, Atlapexco, dejó mal parado a más de un funcionario, quienes tuvieron que poner cara de yo no fui durante la última gira del presidente **Enrique Peña Nieto** a la Huasteca, pues este fue un compromiso de campaña del presidente, la cual quería entregar en persona.

Que existe desinformación entre la sociedad sobre la vacunación contra la influenza AH1N1, mal que ha cobrado la vida de 17 personas en lo que va del primer mes del año. A pesar de que las autoridades señalan que ya se ha colocado más de 80 por ciento de las dosis muchos hidalguenses aún desconocen siquiera a dónde acudir para ser inoculados. Además, otros tantos han declinado a su vacunación debido a la escasa información sobre sus efectos secundarios, de ser ciertos.

Que por más que **Jaime Allende**, alcalde de Tula, insiste en que su administración no permitirá que se perturbe la paz y la tranquilidad de los pobladores, la delincuencia manda otro mensaje y cimbra a diario a la ciudad. Apenas hace unos días un colono fue asaltado y despojado de 25 mil pesos, en tanto que el miércoles, en calles céntricas, algunos otros ciudadanos fueron asaltados y les quitaron aparatos electrónicos, dinero y un vehículo. La paz, pues, ya está perturbada en Tula. Y en Tepeji van por las mismas.

Que casi pasó desapercibida la toma clandestina de combustible localizada en días recientes en Tlanalapa. El ducto picado por los delincuentes estaba situado en una zona de difícil acceso, por lo que sólo arribó al lugar la policía municipal y elementos de seguridad física de Pemex, así como de ductos, quienes sellaron la toma. Lo interesante es que el chorro de diésel alcanzaba casi los seis metros de altura, e incluso la paraestatal logró recuperar 10 mil litros de combustible. Funcionarios de Pemex reconocen que aumentó considerablemente este delito en los últimos meses. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Si seguimos así, terminaremos creando una secretaría de la autodefensa nacional **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...

Suena en Radio Pasillo que al parrandero rector del campus Huejutla de la UAEH, Enrique Espinoza Aquino, "le salió el tiro por la culata" en una denuncia que interpuso contra uno de sus alumnos por la supuesta sustracción de dinero de una tarjeta de crédito, quien acompañó al conserje de la institución a sacar dinero de un cajero automático para continuar la fiesta en un conocido bar de esta población huasteca. Resulta que, en el transcurso de las indagatorias derivadas de la averiguación previa 5/III/627/2013, el estudiante Valente Pérez Bautista declaró que aquel día únicamente acompañó al intendente y que éste fue el encargado hacer los movimientos dentro del cajero, por lo cual interpondrá una queja ante el Consejo de Honor y Justicia de la máxima casa de estudios del estado, a fin de que el funcionario sea separado de su cargo por haberlo calumniado. A ver en qué termina esta historia.

A Radio Pasillo llegó el reporte de que el secretario ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Orlando Hernández Reyes, ordenó al área de Comunicación Social del organismo no agendar una entrevista más ni proporcionar información alguna a este medio de comunicación. La determinación se dio luego de que en este mismo espacio se ventilaran los tratos despóticos que el funcionario da al personal que tiene bajo su mando, situación que ha generado la renuncia de cuatro personas de octubre del año pasado a la fecha. Aunque los afectados han intentado hablar con el ombudsman, José Alfredo Sepúlveda Fayad, a fin de exponerle de manera personal sus inconformidades y los motivos de su dimisión, Hernández Reyes no ha permitido que se den estos acercamientos.

Suena en Radio Pasillo que entre los daños colaterales de las obras del Tuzobús, además de las afectaciones a comercios en las zonas donde se llevan a cabo los trabajos, está la aparición de más "franeleros" que los habituales, quienes ante la escasez de estacionamientos públicos y cajones autorizados por la autoridad para aparcar en la vía pública han encontrado un excelente nicho de todo tipo de "negocios", incluido el robo de autopartes.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...**Tuzoofari, una cosa es una cosa, y otra...**

Por su puesto es lamentable que 100 personas estén en peligro de perder su empleo, en eso no hay vuelta de hoja. Pero que el dueño del Tuzoofari, así como así predente endilgarle el problema el gobierno estatal para que invierta y salve UNA EMPRESA PARTICULAR, como que esta de pensarse. Porque todo negocio cuando abre corre el riesgo de no funcionar, y por lo tanto perder. Se pone en riesgo un capital y si las cosas no van bien, el unico responsable es el propietario. Por eso no se vale que ahora el señor dueño del Tuzoofari clame y casi exija que el gobierno estatal ponga dinero en SU NEGOCIO. Lo de los trabajadores por supuesto es lamentable, eso que ni qué.

A ver de que cueros salen más correas

Hoy se supone que estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se reuniran en las canchas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades a las 13 horas para un "Dialogo Estudiantil" en el que, aquí sí y con todo derecho, pedirán a las autoridades transparencia en el manejo de los recursos económicos. Digo se supone porque si lograron atemorizarlos, de plano no irá uno solo. Lo otro es que salgan con una puesta en escena en que los señores funcionarios universitarios se vistan de héroes y todos contentos al final. Veremos.

Influenza e Información

No hay mejor actitud ante una situación como la influenza AH1N1 en la entidad, que ventilar el asunto, informar, informar y volver a informar del asunto. Si hay decesos, se tiene que decir, porque las variantes que inciden en la propagación de un mal como el señalado son múltiples y sin duda pueden aparecer en cualquier parte del país y el planeta. Vaya pues, no es va en contra de la imangen de ninguna institución si esto sucede. Tampoco es aunto de alarmar a la población, pero tampoco lo contrario. Por ello resulta saludable que el sector salud haya decidido difundir a través de comunicados la situación real del asunto, e insistir en la medidas preventivas. Por ahí se camina por un buen sendero. Lo primero es que la ciudadanía sepa, de fuente fidedigna, lo que pasa. **(Redacción, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Luego de los intentos por controlar la información dispersa sobre un tema tan complicado como el contagio de influenza AH1N1 y el aparente desconocimiento de casos reales que registra la entidad, el secretario de Salud estatal ofrece una perspectiva relativa a la vacunación, donde asevera que ya está el organismo a su cargo por concluir con estas labores a lo largo y ancho del territorio estatal, hecho que representa el alcance de metas en este rubro por parte de la SSH. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Sergio Chavez. Destaca Chávez Álvarez, además de ser presidente del Consejo de la Crónica Hidalguense, porque lleva un tiempo considerable respaldando y promoviendo el trabajo de los dedicados a este quehacer social para que las nuevas generaciones conozcan sus orígenes y a la par rescatar detalles trascendentales sobre los municipios y que muchas veces quedan, por una u otra razón, en el olvido.

Abajo-: Ramiro Mendoza. Este es uno de los diputados locales que al llegar a la máxima tribuna estatal, por la modalidad de representación proporcional, fabricó su estado de confort y tal parece que no anhela salir de él. Mendoza Cano permanece como uno de los perfiles más grises en la LXII Legislatura y eso ya es decir demasiado. Habrá que ver cuál es su papel en los próximos meses. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

FIESTA

El viernes pasado en una nueva disco de Pachuca, que lleva el nombre del pintor holandés postimpresionista Vincent Van Gogh, el delegado Daniel Lara y varios de sus amigos festejaban alegremente. El problema vino cuando al calor de las copas el joven funcionario, junto con sus compañeros de parranda, empezaron a agitar las botellas de la bebida espumosa que tomaban lo que generó que salpicarán mobiliario, techo, paredes y a otros clientes del lugar. Alegremente, esta práctica siguió hasta que la clientela se quejó por la conducta inapropiada de los *borrachitos* y fue necesaria la intervención de los meseros y personal de seguridad para traerlos a la cordura.

ALCOHOLÍMETRO

La madrugada del domingo el operativo Alcoholímetro se ubicaba en el bulevar nuevo Hidalgo y Revolución Mexicana, como comúnmente se aplica este dispositivo en toda la ciudad. Los grillitos llegaron hasta el retén y ahí una amable oficial de policía preguntó "¿Cómo vamos?" y luego dijo "a ver, sópleme". Los grillitos se sorprendieron porque al parecer la oficial tenía un olfato especial para medir el aliento alcohólico ya que se conformó con un fuerte soplado a la cara el cual fue suficiente para determinar quien conduce o no en estado inconveniente. El problema es que se molestó cuando le hicimos esa observación, ya que ni siquiera portaba el aparato especial para medir el nivel de alcohol; es decir, hacen detenciones basadas sólo en su "instinto".

SEGURIDAD

El nuevo secretario de Seguridad Pública de Pachuca, José Manuel Mayorga, cuenta con experiencia en materia a través de diversos cargos relacionados a la justicia penal, pues recientemente fue director de todos los centros penitenciarios de Hidalgo. **Antes fue presidente municipal de Apan, pero de lo que pocos se acuerdan es que hace años el hoy secretario fue miembro del Frente Democrático Hidalguense (FDH), del cual se separó a tiempo para integrarse al equipo de la coordinación jurídica del gobierno estatal que en aquellos años dirigía Francisco Olvera. (Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Lanzan decálogo contra el secuestro: Miguel Ángel Osorio Chong secretario de Gobernación, dijo que la nueva **Estrategia Nacional Antisecuestro** es contundente y transparente, con el objetivo de que este delito disminuya de forma sistemática y sostenida en todo el país, pero en particular en las 10 entidades con el mayor índice de este ilícito. Ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación la creación de la Coordinación Nacional Antisecuestro, a cargo de **Renato Sales Heredia**, ex subprocurador de la Procuraduría General de la República (PGR), instancia responsable de unificar la lucha de este flagelo desde el nivel federal y con los estados, a la cual se sumaron como consejeros los líderes sociales **Isabel Miranda, Alejandro Martí, María Elena Morera y Josefina Ricaño.** "Los ciudadanos exigen resultados sin distinción de quién es la responsabilidad. En esta materia hay un solo resultado aceptable: la baja sistemática y sostenida de la incidencia del secuestro", ofreció Osorio, al presentar la estrategia con 10 acciones. La presentación del programa obedece al incremento en 20% de los secuestros entre 2012 y 2013, por lo que en diciembre pasado el presidente **Enrique Peña**

Nieto ordenó idear un plan para abatirlo. Sales explicó que hubo mil 487 denuncias de plagios en 2012, que pasaron a mil 695 al año siguiente. Las entidades que concentran 74% de ellos son: Tamaulipas, Guerrero, Michoacán, Estado de México, Morelos, Veracruz, Tabasco, Jalisco y Distrito Federal. La idea es "alinear todos los esfuerzos del estado contra el secuestro", afirmó Osorio Chong ante los mandatarios de Puebla, **Rafael Moreno**, y de Chihuahua, **César Duarte**, representantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, así como de representantes de la sociedad civil. Dijo que habrá "tolerancia cero" a servidores públicos de cualquier orden de gobierno que se coludan con secuestradores. "Vamos por los delincuentes para presentarlos ante la ley", añadió Osorio Chong. Advirtió que si se genera confianza en el nuevo plan crecerá el número de denuncias de plagio, lo cual confirmaría más tarde en conferencia de prensa el coordinador de la Estrategia, Renato Sales Heredia. "Somos conscientes que recuperar la confianza en la denuncia y en las instituciones de seguridad pública incrementará los reportes y con ello las estadísticas. Sin embargo, lo que nos interesa es atender un mayor número de casos que antes no eran denunciados", anticipó Osorio. Enlistó **10 acciones**, entre las que destacan coordinación y uso de inteligencia, más que de fuerza; fortalecer unidades antisequestro y homologarlas con las federales; evaluación a todas las unidades antiplagio; aislar a secuestradores en las prisiones; vigilancia permanente a personal encargado de esta lucha; protocolo único de atención ciudadana para el secuestro; fortalecimiento de los programas de atención a víctimas, y seguimiento puntual a la estrategia. El secretario de Gobernación dijo que el secuestro no debe ser un delito rentable, de bajo riesgo para los criminales, por eso se debe prevenir, inhibir y castigar para desalentarlo con toda la fuerza del estado. Admitió que en 2010 se promulgó la *Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, que obligaba a la coordinación; "pero los esfuerzos fueron insuficientes. "Nuestros objetivos son claros: reducir la violencia y combatir todos los delitos, sin hacer distinción entre lo federal y lo local. No se trata de señalar responsables; no importa a quién le corresponda, lo importante es resolverlo y dar los mejores resultados a los ciudadanos", expuso el titular de Gobernación. **Jesús Murillo**, titular de la PGR, dijo que México es ejemplar en leyes que protegen los derechos humanos de acusados, pero esto abrió espacio a los jueces para la discrecionalidad, pues delincuentes obtienen amparos que los dejan en libertad. César Duarte, gobernador de Chihuahua, expuso la voluntad de los mandatarios estatales de hacer suya la estrategia y presentar la disposición plena de los estados. (**Jorge Ramos Pérez, primera plana**).

La Jornada- Cuba convoca a construir modelo propio para AL: Aunque en años recientes se han registrado avances importantes en los países de América Latina y el Caribe, éstos han sido lentos, fragmentados e inestables, señaló el presidente de Cuba, Raúl Castro. Dijo que para revertir las actuales condiciones que caracterizan a la región como la más desigual del planeta es necesario que haya un ejercicio pleno de la soberanía sobre nuestros recursos y replantear las relaciones con los inversionistas extranjeros y las empresas trasnacionales. Al inaugurar la segunda cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), sostuvo que si bien la inversión extranjera directa ha traído beneficios, no puede olvidarse que el crecimiento desmedido de las utilidades que obtienen, 5.5 veces en los últimos nueve años, afecta su impacto positivo sobre la balanza de pago de nuestros países. En la sesión de este mecanismo de concertación política en la que por iniciativa del presidente Castro se rindió homenaje con un minuto de silencio al líder de Venezuela, Hugo Chávez, el anfitrión citó varios estudios de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) para documentar las desigualdades de la zona, estudios que arrojan: la tasa de pobreza alcanzó en 2012, como mínimo, 28.2 por ciento de la población. Es decir, 164 millones de personas, y la indigencia o pobreza extrema, 11.3 por ciento, lo que equivale a 66 millones de habitantes. Lo más preocupante, agregó, es la pobreza infantil, que afecta a 70.5 millones de niños, niñas y adolescentes. De ellos, 23.3 millones en pobreza extrema. En cambio, el 10 por ciento más rico de la población latinoamericana recibe 32 por ciento de los ingresos totales, mientras que el 40 por ciento más pobre percibe sólo 15 por ciento. Además, la educación que reciben los jóvenes está muy vinculada con su nivel de ingreso. La situación es más seria en la educación secundaria, no sólo porque 50 por ciento de los jóvenes de entre 20 y 24 años no la concluyeron, sino porque solamente 21.7 por ciento de los más pobres la terminó. En contraste, 78.3 por ciento de sus pares del segmento más rico completaron este nivel. En 2010, la brecha resulta de 56.6 por ciento entre ambos grupos. En su discurso, el mandatario de Cuba, que ocupa la presidencia *pro t mpore* de la Celac, insistió en que América Latina y el Caribe tienen todas las condiciones para revertir la situación actual: ocupan algo más de 15 por ciento de la superficie terrestre, 8.5 de la población global, cuentan con un porcentaje apreciable de las reservas minerales no renovables más importantes, un tercio de las reservas de agua dulce, 12 por ciento del  rea cultivable, el mayor potencial mundial en la producci n de alimentos y 21 por ciento de los bosques naturales. A pesar de ello, hemos padecido el problema de no haber traducido los periodos de altos precios de los recursos naturales que se exportan en procesos de desarrollo econ mico de largo plazo. De ah  la necesidad de ejercer plenamente la soberan a sobre nuestros recursos naturales y plantearnos pol ticas adecuadas en las relaciones con la inversi n extranjera y con las empresas trasnacionales que operan en los pa ses que componen la Celac. Los pueblos, dijo Ra l Castro, demandan y requieren una mejor distribuci n de la riqueza y los ingresos, y aquella convertirse en el motor para la eliminaci n de las desigualdades. El imperativo y desaf o consiste en tener capacidad de transformar el capital natural en capital humano, infraestructura econ mica y diversificaci n de la base productiva y exportadora, de tal manera que contribuya de manera decisiva a un verdadero proceso de desarrollo. Se al  que para los pa ses de la regi n debe ser prioridad la creaci n de un espacio pol tico

común, en el que se avance hacia la paz y el respeto entre nuestras naciones para superar los obstáculos objetivos y los que intencionadamente se nos impongan, para lograr el bienestar común y hacer valer los principios irrenunciables de la autodeterminación, soberanía e igualdad soberana de los estados. Asimismo, se refirió a la Celac como una entidad de concertación reconocida internacionalmente como representante legítima de los intereses de América Latina y el Caribe. Hemos ido acercando nuestras posiciones y, a pesar de las inevitables diferencias, se fomenta un espíritu de mayor unidad en la diversidad, que debe ser el fin último. Casi al final de su discurso, el mandatario cubano agradeció a los jefes de Estado y de gobierno asistentes a la cumbre, las muestras de solidaridad ante el criminal bloqueo impuesto a su país durante más de medio siglo y la injusta inclusión de Cuba en la lista de patrocinadores del terrorismo del Departamento de Estado de Estados Unidos. Además, reiteró su solidaridad con Argentina por el conflicto por las Islas Malvinas; con Ecuador, por las denuncias interpuestas en su contra por empresas transnacionales, y de nuevo abogó por la independencia de Puerto Rico pues, reiteró, nuestra comunidad estará incompleta mientras falte en ella el escaño de esa isla. **(Rosa Elvira Vargas, primera plana).**

Excélsior-Aislarán en prisión a secuestradores; Sales Heredia coordinará estrategia federal: Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, anunció ayer la **Estrategia Nacional Antisecuestro** en la que se pretende, previo acuerdo con los estados, crear “módulos especiales en penales de alta seguridad” para secuestradores. Este modelo de reclusión, así como el incremento de las capacidades de las unidades antisecuestro de las 31 entidades y del Distrito Federal —a través de la homologación del marco jurídico, de los protocolos de actuación y de atención a víctimas— forman parte de las diez acciones que se dieron a conocer para frenar el repunte de casos. En el anuncio fue designado Renato Sales Heredia como coordinador nacional antisecuestros, quien en su oportunidad dijo que “esfuerzos dispersos, debilidad institucional y ausencia de coordinación propiciaron que este delito no disminuyera”. La estrategia será evaluada por un comité que será presidido por Sales Heredia e integrado por un gobernador que representará a los estados, por un integrante de la Sedena, de Marina y de la PGR, entre otras instituciones, y por representantes de la sociedad, entre los que destacan Isabel Miranda de Wallace, María Elena Morera y Alejandro Martí. El plan antisecuestro se aplicará principalmente en los estados de México, Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Tabasco, Durango, Veracruz, Oaxaca y Zacatecas, en los que se concentra 74% de la incidencia de casos. En 2013 se registraron mil 695 secuestros en todo el país, 20% más que en 2012, cuando fueron reportados mil 407 plagios.

Más inteligencia contra el secuestro

Ante el repunte del secuestro en el país, el gobierno de la República lanzó una estrategia nacional para combatir y erradicar el delito. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que se impulsará un modelo de reclusión para secuestradores en módulos especiales en penales de alta seguridad, y bloquearán la comunicación desde el interior de un penal, a fin de evitar que continúen delinquirando en prisión. Señaló que el objetivo del gobierno federal y de las entidades es incrementar las capacidades para prevenir el delito, capturar a los responsables y combatir a las bandas criminales y advirtió que “van por los delincuentes para presentarlos ante la ley”. Se estará trabajando principalmente en los estados de: Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Tabasco, Durango, Veracruz, Oaxaca, Estado de México y Zacatecas, donde se concentra 74% de la incidencia de secuestros. Durante 2013 se presentaron mil 695 denuncias por secuestro en todo el país, 20% más que en 2012 cuando fueron mil 407. Durante el acto, se designó como coordinador nacional Antisecuestros a Renato Sales Heredia, quien venía desempeñándose como subprocurador de Control Regional de la PGR, y tendrá que articular la estrategia con los tres órdenes de gobierno. Se delinearon diez acciones prioritarias para buscar revertir la incidencia de secuestros, entre ellas: La evaluación, capacitación y certificaciones de las unidades antisecuestro de las 31 entidades y el Distrito Federal; la homologación de los protocolos de investigación de las unidades estatales con los utilizados por la PGR y la Comisión Nacional de Seguridad; la adquisición de equipos tecnológicos y de inteligencia para todas las unidades antisecuestros del país; la homologación del marco jurídico en materia de secuestros; el lanzamiento de una campaña de prevención y promisión de la denuncia. Además de la aplicación de un protocolo de atención a las víctimas, así como la evaluación y seguimiento de los resultados alcanzados y el fortalecimiento de la atención a las víctimas. Miguel Ángel Osorio Chong destacó que “los ciudadanos exigen resultados, sin distinción de quién es la responsabilidad, en esta materia hay un solo resultado aceptable, la disminución sistemática y sostenida de la incidencia del secuestro”. La estrategia será evaluada por integrantes de organizaciones civiles y del propio gobierno federal, al quedar conformado un Comité Especial de Seguimiento y Evaluación de las acciones para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el delito de secuestro, que será presidido por el propio Coordinador Nacional Antisecuestro y que estará integrado por un representante de la Secretaría de la Defensa Nacional, uno de la Secretaría de Marina, otro de la Procuraduría General de la República. También, habrá un representante del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, de la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad y uno más del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Las entidades estarán representadas por un gobernador que será designado por la Conferencia Nacional de Gobernadores. El Comité contará con la participación de cuatro representantes de la sociedad civil: Alejandro Martí, de México SOS; Isabel Miranda de Wallace, de Alto al Secuestro; María Elena Morera, de Causa en Común, y Josefina Ricaño, de México Unido contra la Delincuencia. Al acto también asistieron el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam y el Comisionado Nacional de Seguridad, Manuel

Mondragón y Kalb, así como el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, así como los gobernadores de Chihuahua y Puebla, César Duarte y Rafael Moreno Valle, respectivamente.

Elogian decisión; el gobierno “se la está jugando”

Integrantes de la Comisión que evaluará los resultados de la Estrategia Nacional Antisecuestro resaltaron que se trata de un parteaguas, en la historia del combate a este flagelo de la sociedad y que el gobierno “se la está jugando”. Al participar en la ceremonia de lanzamiento de la estrategia, Alejandro Martí, de la organización México SOS, recordó que ya se habían ensayado fórmulas para combatir el delito que fracasaron en 1997, con Ernesto Zedillo, en 2004, con Vicente Fox, y en 2008, con Felipe Calderón, pero confió en que esta vez habrá resultados positivos. **(Carlos Quiroz, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Impensable que se los autoricen: Si difícil es que la mayoría de *milicianos* de los 32 grupos de *autodefensa* que actúan en Michoacán (sus representantes afirman sumar como 20 mil) sean aceptados en las defensas rurales del Ejército, porque no satisfacen los requisitos de ley, más factible parece que muchos califiquen para ser aceptados como policías municipales. Un escollo mayor, sin embargo, para que esos tumultos de civiles armados cumplan los compromisos “de incorporarse a la institucionalidad”, se antoja infranqueable: que los líderes entreguen “una lista con los nombres” de sus *efectivos* y registrar ante la Secretaría de la Defensa Nacional “las armas que actualmente poseen o portan”. A ningún civil se le permitiría tener, portar (¡mucho menos disparar!) armas de uso exclusivo del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina Armada. Imposible que los *autodefensas* registren o entreguen de veras el arsenal de los R-15 o M-1 que portan (propios del Ejército), o los *cuernos de chivo* que ni los militares utilizan, pero con los que se les ve a estos *justicieros*, por centenares o miles, yendo y viniendo como Pedro por su casa. **(Carlos Marín, primera plana).**

Milenio-La Historia en Breve...

Estamos en sus manos, la cuarta tiene que ser la vencida: Nunca acabaremos de calcular lo que como sociedad les debemos a María Elena Morera, Isabel Miranda y Alejandro Martí, invencibles personajes de tragedias que asumimos nuestras. Los tres forman desde ayer, con Josefina Ricaño, el comité de seguimiento de la Coordinación Nacional Antisecuestro. La ilusión crece al sumar el nombre del coordinador Renato Sales. Hay esperanza. No sé si tanta como para acompañar la proyección de Martí de que el secuestro puede ser erradicado de México en dos o tres años, o cuando menos puede dejar de ser el delito que más lacera a los mexicanos. Pero el *lineup* presentado ayer por el secretario Osorio Chong da para soñar ante una realidad de tragedias consumadas. Juntos, parecían los héroes convocados de las novelas de Paco Ignacio Taibo II que llegan entre el delirio y la desesperanza a pelear contra los más crueles malhechores. La vara es altísima. Alto al Secuestro, de Isabel Miranda, informó el lunes que hay 7.5 secuestros diarios en el país. Y Martí recordó que esta es la cuarta llamada para armar una estrategia que funcione (1997, 2004, 2008, 2014), porque a juzgar por las cifras, los hechos, los testimonios, las crónicas, el dolor, las tres primeras fracasaron. ¿Hay escapatoria al azar de horror que rige a México? Me quedo con una expresión de Jorge Semprún, aquel superviviente de los campos de exterminio que decía que hay sociedades que llevan al bien, o si se quiere ser menos romántico, que llevan a la justicia, y otras que todo lo contrario. Morera, Isabel, Martí, Ricaño, Sales hacen soñar en lo primero. En que esta cuarta será la vencida. **(Ciro Gómez Leyva, página 02).**

Milenio-En Privado...

La bomba Solalinde: Los senadores del PRD invitaron al padre Alejandro Solalinde a la inauguración de su plenaria, ante todos los protagonistas de este partido: Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Zambrano, Jesús Ortega y sus coordinadores legislativos. Solalinde (Texcoco, 1945) siempre ha sido un rebelde. Así fue expulsado de la preparatoria de los Carmelitas, en Guadalajara; así, a tres años de ordenarse, abandonó el seminario; así formó un grupo regional de seminaristas; así fue ordenado presbítero por el obispo de Toluca, Arturo Vélez. Pronto destacó como el gran defensor de los migrantes y fundó, en 2007, el albergue *Hermanos del Camino*, en Ixtepec, Oaxaca, desde donde ha proporcionado a los indocumentados centroamericanos techo, comida, cobijo pero, sobre todo, los ha confortado. Es el padre Solalinde que igual se tiene que ir del país por las amenazas de muerte del crimen organizado, que regresa, que se sienta con todos, que recibe de manos del Presidente de la República el Premio Nacional de Derechos Humanos 2012. Invitado, le decía, a la plenaria de los senadores del PRD, al tomar la palabra enmudeció el palenque: *Nuestras izquierdas se dividieron y también el PRD traicionó al pueblo de México, le dio la espalda al pueblo, se abrió, se aprianizó. Pero ¿saben qué? Nunca es tarde, tenemos que buscar la dignificación de las izquierdas, tienen que reconocer que sí se equivocaron, que sí cayeron en la corrupción y que voltearon la espalda al pueblo.* El salón quedó aturdido, tanto, que se escucharon unos aplausos. A la salida, Zambrano, suave, dijo a los reporteros: *Yo no lo vi como un regaño, el padre Solalinde solo viene a expresar un punto de vista a la casa del PRD, que*

nunca le ha dado la espalda al pueblo. Pero ya por la noche, sin el religioso a la vista, le salió la indignación a destiempo, y airado declaró: ¡De ninguna manera voy a aceptar que se agreda al PRD! ¡De ninguna manera voy a aceptar que le se vitupere, que se le descalifique! Pero ya nadie de los que escucharon al padre Solalinde registró la indignación, tardía, de Zambrano, que había tenido la oportunidad, había sido suya, y la dejó ir.

RETALES

1. INSISTENCIA. Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, reiteró la invitación a Andrés Manuel López Obrador a reunirse, llamados que ignora y ya los mandó a volar con Martí Batres, él, ni la palabra les dirige;

2. MARCELO. Marcelo Ebrard endurece su discurso de campaña contra la dirigencia del PRD y construye con Movimiento Ciudadano su regreso al Congreso; y

3. VISITA. Todo indica que mañana jueves, el presidente Peña Nieto visitará Michoacán para recibir un informe en directo de cómo va la recuperación. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en el gobierno federal aseguran que el paquete de **Renato Sales Heredia** como coordinador nacional antisequestro es como sacarse *la rifa del tigre*.

Si ya veían complicada la misión de **Alfredo Castillo** como comisionado federal para la Seguridad y Desarrollo de Michoacán, la de **Sales Heredia** la ven mucho más complicada, porque abarca un delito que comprende todo el territorio nacional.

:Que precisamente a partir de la ofensiva federal en Michoacán, la seguridad del Estado Mayor Presidencial otorgada a **Felipe Calderón** se ha extendido a su familia y en especial a su hermana, la senadora **Luisa María Calderón**...

La protección a los **Calderón** ha llegado a tal grado que el hijo de la legisladora, **Esteban**, también cuenta con escolta que lo resguarda en la escuela o en las salidas con sus amigos en la Ciudad de México, mientras su mamá está en Michoacán.

:Que medio en serio y medio en broma, **Martín Godoy Castro**, nuevo procurador de Justicia de Michoacán, mejor se presenta como **Martín G. Castro**.

Y es que, en corto, dice que no quiere que lo ligen o supongan parentesco con el ex gobernador **Leonel Godoy** y mucho menos con el medio hermano de éste, **Julio César Godoy Toscano**, prófugo con acusaciones de relaciones con el *narco*.

:Que pocos saben que **Carlos Hugo Castellanos**, el nuevo secretario de Seguridad Pública de Michoacán, es un hombre tan, pero tan cercano al obispo de Apatzingán, **Miguel Patiño** —quien fue nota mundial en noviembre por amenazas del *narco*—, que estuvo siete años en seminarios de Morelia y Querétaro por influencia del hoy líder católico de Tierra Caliente.

Al final, **Castellanos** optó por la abogacía y luego por la policía.

:Que tal parece que PRI y PAN de plano no van a incluir al PRD en la discusión de las leyes secundarias de la reforma energética, las cuales, calculan, serán aprobadas por el Congreso antes del 18 de marzo.

Y es que el coordinador de los diputados del tricolor, **Manlio Fabio Beltrones**, ya acordó con el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y el director de Pemex, **Emilio Lozoya**, crear un grupo de trabajo y comenzar la elaboración de las normas regulatorias, al que se integrarán los expertos panistas en la materia: **Rubén Camarillo** y **Juan Bueno Torio**. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Morir cerca: Estaba lejos cuando me enteré de la muerte de José Emilio Pacheco. La noticia me sorprendió como a tantos lectores y admiradores. De lejos vine pensando en su obra y en su generosidad personal. ¿Por qué tenía que morir tan cerca estando yo tan lejos? Lejos se ve el 1971 en que Pacheco publicó mi primer artículo en el suplemento cultural de Siempre! Yo tenía 17 años. El texto usaba entrevistas de mis compañeros de la Prepa para contar lo ocurrido días antes en la trágica marcha del 10 de junio, jueves de Corpus. Lejos está el momento en que lo encontré en Canadá cuando él era profesor de literatura en la Universidad de Toronto y yo estudiante de filosofía en York. Bien se acordaba, me dijo, de aquel artículo que le había publicado a un adolescente años atrás. Lejos están los tiempos en que yo le publiqué artículos en los anuarios de la

Encyclopaedia Britannica. Cristina Pacheco me recordaba recientemente que ella llevaba esos artículos e iba a después a cobrarlos. José Emilio es (sí, en presente) un escritor inquietante, de esos que exigen atención y participación del lector. Morirás lejos y Batallas en el desierto son narraciones desconcertantes y brillantes. Su poesía es austera y precisa. Pacheco nunca fue afín a los adjetivos ni a la emotividad fácil. Sus versos los depuraba una y otra vez hasta dejarlos casi desnudos. Quizá por eso es uno de los escritores más alabados de México, pero no uno de los más leídos. "Minuto enigma irrepetible", diría él enigmáticamente. "En la feria de vanidades de nuestra República Literaria, José Emilio Pacheco es el autor incómodo - escribía Vicente Quirarte hace años en La Jornada Semanal-. La versatilidad de su trabajo lo hace indefinible; no concede entrevistas, casi nunca presenta sus libros, se niega rotunda y valientemente a responder encuestas de temas sobre los que se espera el escritor sepa todo. José Emilio Pacheco es uno de nuestros grandes escritores porque es el más inseguro de todos". Su mundo era eminentemente literario. Vivía inmerso en los libros, sus amigos eran escritores. Se encerraba en su castillo de la pureza, castillo al fin, aunque quizá distinto al que describió en el guión que elaboró con Arturo Ripstein. El viernes 24 de enero escribió su último artículo, una entrega de la columna "Inventario" para la revista Proceso que firmó, como siempre, sólo con sus iniciales, JEP. "La travesía de Juan Gelman" reflexionaba sobre la manera en que la literatura mexicana y la argentina se han nutrido mutuamente y cómo podrían haberlo hecho más. "¿Existirá una palabra para la nostalgia de lo que no fue y estuvo a punto de ser?" se preguntaba en el inicio para concluir: "Argentino hasta la muerte", Juan Gelman, por sus veinte años de vida y de trabajo aquí, deja también en la poesía mexicana una huella radiante que no se borrará". El mismo día que concluyó ese texto Pacheco, escritor hasta la muerte, sufrió una caída y se dio un golpe en la cabeza. No parecía algo serio. Se acostó a dormir, pero ya no despertó. Fue hospitalizado. Los médicos consideraron una intervención quirúrgica, pero aunque quizá le hubieran prolongado la vida lo habrían dejado probablemente en estado vegetativo o sin pleno uso de sus facultades. "Yo nunca hubiera aceptado -dijo Cristina-. Hubiera sido la prueba de desamor más grande". Cristina le dio así a José Emilio la mayor prueba de amor: lo dejó partir en libertad. El dolor es para ella, que tendrá que aprender a vivir sin él. Pero cuando menos José Emilio murió cerca, quizá porque nunca pensó que en su propia casa estaba lejos la muerte.

Seeger

Fue el cantante y compositor que le puso el "shall" a We Shall Overcome (Venceremos), el espiritual negro que se convirtió en himno por los derechos civiles de los negros en Estados Unidos. El que nos preguntó: "¿Dónde se han ido las flores?" y "¿Qué aprendiste en la escuela hoy, mi niño?". Pete Seeger, el abuelo de los cantantes de protesta, falleció este 27 de enero a los 94 años de edad. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Que ahora si se va a resolver el problema de los secuestros. Penoso que otra vez se anuncie un nuevo programa para combatir el secuestro. Años van y años vienen y resulta que hoy estamos peor que cuando este flagelo comenzó a tomar fuerza por ahí de finales de los años noventa. Hoy el gobierno de **Peña** promete que ahora sí va a resolverlo. Pero el problema ya se ha resuelto en otras ocasiones donde se han abatido los índices de secuestro. Lo increíble es que regrese el problema y con más potencia. ¿Por qué? Pues porque no mantenemos las instituciones y los cuadros policiacos que han combatido con eficacia este terrible delito. Por ahí de 2004 me invitó el entonces procurador general de la República, **Rafael Macedo de la Concha**, a conocer las nuevas instalaciones de la Agencia Federal de Investigaciones que había sustituido a la Policía Judicial. Se encontraba en Legaria, donde antes habían estado las oficinas de IBM. Un joven ingeniero, de nombre **Genaro García Luna**, nos hizo el recorrido explicándonos los nuevos sistemas que estaban utilizando para combatir el crimen, en especial el secuestro que por aquel entonces comenzaba a repuntar. Nos enseñaron cómo iban mapeando las operaciones de las distintas bandas. Nos pusieron grabaciones de los secuestradores, lo cual fue una experiencia espeluznante, para explicarnos cómo las analizaban. Me quedé con la impresión de que el gobierno de **Fox** sí le estaba entrando de veras a resolver los secuestros. Y así fue: su número eventualmente cayó. En 2006, el presidente **Calderón** integró a la AFI a la Policía Federal. **García Luna** se convirtió en el secretario de Seguridad Pública gracias a sus buenas credenciales que había adquirido en aquella institución. En varias ocasiones, el secretario nos invitó a conocer las nuevas instalaciones de la Policía Federal: la academia en San Luis Potosí, la base en Iztapalapa y el centro de inteligencia en Constituyentes. En una de esas sesiones, otra vez nos hicieron una presentación sobre cómo estaba el gobierno combatiendo el secuestro, que por aquel entonces había comenzado a crecer de nuevo. Estuvo a cargo de **Facundo Rosas**, un ingeniero que, como **García Luna**, había trabajado en la AFI. Con su estilo parco (hablaba de los secuestrados como si no fueran personas de carne y hueso), nos explicó a la perfección cómo estaban operando las bandas del momento y qué estaban haciendo para desmantelarlas. **Rosas** era un experto en la materia. Había aprendido mucho en todos los años que estuvo en la AFI. En pocas palabras vi algo que no se ve frecuentemente en México: un policía profesional. Hace unos meses fui a dar una conferencia a Puebla. Al terminar se acercó a mi una persona y me dijo que si lo recordaba. Soy malísimo para reconocer caras así que le dije que no. "Soy **Facundo Rosas**", me indicó sonriente. "Hombre, **Facundo**, claro que me acuerdo de usted, ¿qué hace por aquí?", le pregunté. "El gobernador **Moreno Valle** me nombró secretario de Seguridad Pública aquí en

Puebla". Le deseé mucha suerte y me despedí. Pensé, sin embargo, en la gran pérdida que esto era para el gobierno federal. ¿Cómo habían dejado que se fuera un cuadro tan valioso como **Rosas**? Mis respetos a **Moreno Valle** por haberlo contratado, pero qué mal por **Peña** de haber despedido a uno de los pocos policías profesionales que hay en el país. Cuento esta historia para ilustrar cómo los gobiernos en México han cometido el error de reinventar el hilo negro cada sexenio. Conciben nuevas instituciones y nombran a personas sin experiencia en la materia. Despiden a profesionales que sí funcionan para sustituirlos con cuadros políticos que les han sido leales. En este proceso se pierde toda la memoria institucional, la capacidad de recursos humanos y las mejores prácticas. No es gratuito, entonces, que haya repuntado, otra vez, el secuestro en México. Que incluso estemos peor que nunca. El gobierno priista, desconfiado de lo que había construido **García Luna**, se ha dedicado estos meses a reinventar el hilo negro y, como en el caso de **Rosas**, ha despedido a profesionales en la materia. Ahora prometen un nuevo esfuerzo para solucionar los secuestros. Han nombrado a **Renato Sales**, un eficaz funcionario en la procuración de justicia, como "zar" en la materia. Yo, con todo respeto, me atrevo a darle una idea: que busque a **Facundo Rosas** para que le comparta su experiencia en el combate a las bandas de secuestradores en México. Sería una buena manera de comenzar su labor consultando a los que sí saben del tema. **(Leo Zuckermann, página web)**

El Universal-Bajo Reserva...

'El Tío' y el fin de las pugnas

LAS ÁREAS de inteligencia de distintas dependencias cerraron el capítulo de disputa que mantuvieron en el sexenio calderonista y, como fruto del trabajo conjunto, dieron con el escondite de Dionisio Loya Plancarte, alias "El Tío", uno de los líderes de la organización criminal de Los Templarios. Hubo, nos dicen, un trabajo minucioso de seguimiento y colaboración entre el Cisen, a cargo de Eugenio Ímaz; la Secretaría de la Defensa Nacional, al mando del general Salvador Cienfuegos, y la PGR de Jesús Murillo Karam. Los elementos dieron con las pistas de Loya Plancarte en una zona popular de Morelia y comunicaron el hallazgo a sus mandos, que concentraron los datos para la captura. Ninguna de las instituciones se puso la medalla, nos explican.

MUY CARIÑOSO estuvo el gobernador panista de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, con los diputados del grupo parlamentario de Nueva Alianza, quienes escogieron esas tierras para realizar su reunión plenaria previa al inicio del periodo de sesiones. Don Miguel abrió un espacio en su agenda para reunirse con los legisladores. Entre los diputados se encontraba el nieto de la profesora Elba Esther Gordillo, el joven René Fujiwara Montelongo y Fernando Bribiesca Sahagún, hijo de la ex primera dama, Marta Sahagún de Fox. Puros apellidos de alcurnia política, pues.

EL PLAN de la temeraria excursión de senadores panistas a Tierra Caliente se vino abajo. El desplante del coordinador parlamentario del PAN en el Senado, Jorge Luis Preciado, de realizar la reunión plenaria de la bancada en Morelia venía acompañado de una incursión en algunos municipios que fueron objeto de disputa entre los grupos criminales de Los Templarios y las autodefensas. Don Jorge quería definir entre hoy y el viernes las prioridades legislativas azules para el periodo de sesiones que comienza el primero de febrero y luego visitar la zona de Apatzingán, con los legisladores que decidieran acompañarlo, nos dicen. Pero algunos de sus compañeros le hicieron ver que no era prudente asomarse por los territorios calientes de Michoacán bajo la pregunta: ¿Quién garantiza la seguridad de los señores legisladores?

LOS TRICOLORS en la Cámara de Senadores también se reúnen el jueves y el viernes para definir su agenda, pero ellos van a Mérida, Yucatán, la tierra del coordinador parlamentario Emilio Gamboa Patrón. Los legisladores del PRI van a rozarse con lo que llaman la columna vertebral del gabinete presidencial. Se trata de ocho integrantes del equipo presidencial, los secretarios de Turismo, Claudia Ruiz Massieu; de Desarrollo Agrario, Jorge Carlos Ramírez; de Hacienda, Luis Videgaray; de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade; de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza; de Gobernación, Miguel Ángel Osorio; de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el procurador Jesús Murillo Karam. Van, nos dicen, para definir los criterios de las leyes secundarias de las reformas energética, política, telecomunicaciones y competencia económica.

UNO DE LOS HOMBRES más cercanos al jefe de gobierno del DF dio un buen manotazo a los comunicadores de la administración local. Luis Serna, secretario particular de Miguel Ángel Mancera, habló con los coordinadores del área de todas las dependencias del gabinete legal y ampliado. En el encuentro, dejó claro que en el gobierno hay un solo proyecto encaminado a beneficiar al ciudadano y el único líder es el doctor Mancera. Don Luis ordenó a los presentes lograr una coordinación interinstitucional óptima. ¿Será que alguno de los colaboradores de don Miguel Ángel se estaba yendo por la libre? **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LA VIDA da más vueltas que una rueda de la fortuna, en la que a veces se está arriba y a veces se está abajo.

AYER ANDUVO en Monterrey el ex presidente Felipe Calderón en busca de apoyos para su Fundación Desarrollo Humano Sustentable.

SOSTUVO encuentros con altos directivos de grupos empresariales regiomontanos, para tratar de convencerlos de que apoyen -en cash, por supuesto- su proyecto.

EL PASE de charola llama la atención porque fue precisamente el gobierno de Calderón el que impuso candados para acotar la deducibilidad que permitía a organismos altruistas obtener donativos... mismos que hoy anda persiguiendo con su fundación.

PERO, ADEMÁS, Calderón acude a los empresarios de Monterrey como si no recordara la manera en que los trató durante su sexenio. Como aquella vez que los fustigó por la "paradoja regia" de que le pedían apoyos para la reconstrucción por el huracán "Alex" y, al mismo tiempo, le reclamaron las altas metas que se impuso México para la reducción de emisiones de carbono.

BUENO, pero eran otros tiempos. Hoy lo importante es sumar esfuerzos para el desarrollo humano... del ex Presidente.

SI YA de por sí venía abultada la agenda legislativa, los priistas le quieren echar más costales al burro.

CUENTAN QUE también se presentará ante la Cámara de Diputados el paquete de iniciativas para la reforma sanitaria, que pretende universalizar los servicios federales de salud unificándolos.

ADEMÁS, saldrá a relucir nuevamente el gusto de este gobierno federal por los trenes con la inclusión de una nueva ley ferroviaria.

ES ESO junto con las leyes reglamentarias de la reforma energética, de la político-electoral, de la de telecomunicaciones y la de transparencia... más lo que se acumule esta semana.

POR CIERTO que al inicio del sexenio, cuando Enrique Peña Nieto planteó su creación, la Comisión Nacional Anticorrupción ya tenía titular.

CUENTAN QUE era un joven funcionario panista con amplia experiencia en los temas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

SIN EMBARGO, además del retraso en la reforma, hay un detalle que, al parecer, hizo que lo bajaran de la nominación al cargo: que es muuuy cercano a Alejandra Sota, la polémica ex vocera presidencial.

HABRÁ QUE VER si ahora que se apruebe la creación del nuevo organismo, reviven su candidatura o le cantan el ya clásico: ¡Láaastima, Mar-ga-ri-to!

EN LA PUBLICIDAD de su tercer informe de gobierno, el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera, metió iun gol mundialista!

EL PANISTA comenzó a repartir folletos para cacarear sus "logros" e incluyó un calendario del Mundial de Fútbol Brasil 2014.

QUIENES recibieron los documentos quedaron sorprendidos por el regalo, pues nadie supo si la copa del mundo es uno de los logros de Rivera o si fue una estrategia para evitar que el papelito se fuera de chanfle al bote de la basura. **(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

